

Editado por la FEDERACION PATRONAL MADRILEÑA

Redacción y Administración:

San Bernardo, 63 Madrid

Teléfono 10691

Suscripción: 20 ptas. año en toda España.-Núm. suelto: 40 cts.

SE PUBLICA LOS SABADOS

labor

DEFENSOR DE LA PRODUCCION NACIONAL

Año I - Número 5

DIRECTOR:
JUAN BAIXERASADMINISTRADOR:
JUAN FRANZI

12 de agosto de 1933

¡POBRE MADRID!

El paro obrero se intensifica y se precipita la ruina de los industriales y comerciantes

Urge un plan de obras de transformación urbana

Antes de aprobarse por nuestro Ayuntamiento, el "maravilloso plan de obras" para emplear los ochenta millones conseguidos del Estado como subvención por capitalidad, publicamos un artículo de protesta en "El Eco Patronal", del cual es necesario reproducir los siguientes párrafos:

"¡Pobre Madrid! Tantos años suspirando por conseguir una subvención que le permitiera colocarse en el rango a que tiene derecho. Agobiado actualmente por la enorme crisis de la edificación, con las trágicas consecuencias del paro obrero y ruina total de los industriales y comerciantes. Cuando creías haber conseguido tus aspiraciones y sentías realizados tus sueños para transformarte en una gran capital, moderna, limpia e higiénica; cuando veías ahuyentado el pavoroso fantasma del hambre en el trágico invierno que se acerca, la triste realidad, tomando la forma del más inepto Concejo que has padecido, se encarga de echar por tierra tus ilusiones, sumiéndote en la más cruel de las amarguras.

¡Pobre Madrid! Tus males no tienen remedio. Descontado el inolvidable Alberto Aguilera, jamás has tenido un Alcalde que se

preocupara de tu engrandecimiento; y ahora que con la República presentías logradas tus aspiraciones con un Gobierno comprensivo que te hacía justicia y te colmaba de beneficios, tales como la ansiada subvención y la donación de los maravillosos parques de la Casa de Campo y El Pardo, nuestro castizo corregidor desprecia estas magníficas circunstancias y se limita a emplear los millones donados, de cualquier manera, casando las cifras en columna, como una patrona de casa de huéspedes.

Las obras proyectadas cabían muy bien en sucesivos presupuestos ordinarios o podían incluirse en un pequeño empréstito. Todo menos que sirvan para justificar el empleo de la subvención concedida "para iniciar la transformación de Madrid". Suponemos que los pocos concejales que en el Ayuntamiento trabajan y se preocupan de los problemas locales, se darán cuenta de la burla sangrienta de que se trata de hacer objeto al pueblo madrileño, y no consentirán que se consuma esta enormidad y que siga imperando la inconsciencia y la previsión indefinidamente.

Industriales, comerciantes, obreros; el pueblo todo está con la

vista fija en la resolución de este problema de vida o muerte para su querido Madrid. Piense el Alcalde y piensen los concejales que este momento decisivo pueden demostrar su capacidad para administrarnos y reivindicarnos de pasados errores...

El absurdo se consumó y el paro obrero se intensifica.

A pesar de todas las protestas, el absurdo se consumó y el descabellado plan se llevó adelante, perdiendo Madrid una magnífica ocasión para resolver definitivamente la crisis del trabajo y ejecutar un ordenado y necesario proyecto de transformación urbana, que salvara el momento tan difícil porque atraviesa la capital y estimulara el espíritu de empresa que pudiera colaborar en el magno y benemérito empeño de convertir a la Villa en una gran ciudad europea.

Entre tanto, el paro obrero se intensifica de día en día. La ruina se cierne sobre todos los industriales y comerciantes. Las suspensiones de pagos, quiebras, protestos de letras y cierre de fábricas se precipitan en forma tan aterradora, que si no fuera por la providencial ayuda del Estado en la construcción de escuelas y el plan de obras del Ministerio de Obras Públicas, en estos momentos Madrid sería una ciudad muerta.

Y el Municipio tan tranquilo.

No hay nadie que desconozca que Madrid, actualmente, no tiene más industria floreciente que la construcción; que ella sola emplea el 80 por 100 de los trabajadores y que, por lo tanto, alrededor de la misma gira toda la economía madrileña. Paralizada la construcción, el comercio y la industria quedan automáticamente colapsados, sin posibilidad de subsistir. Y si efectivamente existe esta paralización, hasta el extremo de que en lo que va de año no se han solicitado arriba de diez licencias de construcción de nueva planta, cuando en igual fecha del año 30 iban expedidas más de mil. ¿Qué hace el Municipio para evitarlo? Nada. Como si fueran habitantes de otro planeta, se entretienen en amenas discusiones políticas, y sin tener en cuenta la defensa de los intereses que representan, cuando un concejal de la izquierda presenta una proposición, la combate el de la derecha y viceversa. Y el señor Alcalde, tan tranquilo. Muy simpático, muy castizo y muy decorativo, pero sin autoridad para

imponerse en defensa del bien colectivo y sin ideas que demuestren que todas sus protestas de amor a Madrid no son más que cariñosas divagaciones de su placidez digestiva.

Pero, ¿y los socialistas?

¿Dónde están aquellos austeros y batalladores concejales socialistas, atentos siempre a la defensa del pueblo, que todo lo fiscalizaban, que no pasaban por movimiento mal hecho y que por su capacidad y laboriosidad se destacaban siempre como modelos de buena administración?

Tenemos que reconocer que también esta minoría, al aumentar en cantidad, ha perdido en calidad. Quitando los tres o cuatro de siempre, que siguen demostrando un conocimiento profundo de todos los problemas, el resto se distingue por su ignorancia y por su apatía. ¿Quién los conoce? ¿Qué labor han ejecutado? La Unión General de Trabajadores debe pensar también en aplicar la ley de vagos a estos señores y prepararse para en las futuras elecciones seleccionar exclusivamente aquellos representantes conocedores de los problemas que tienen que defender, y que tengan voluntad para defenderlos.

Trabajo y buena administración.

Al escribir las presentes líneas no nos guía más interés que el de estimular al Ayuntamiento para que salga de su estancamiento y se preocupe del engrandecimiento de nuestra querida capital, iniciando con urgencia un verdadero plan de obras que a la par que la embellezcan y transformen, proporcione trabajo y bienestar a todos sus habitantes.

Proyectos le sobran. La organización técnica municipal tiene ejecutados infinidad de notables estudios, y actualmente dos de nuestros más capacitados arquitectos han presentado concienzudos trabajos que demuestran la imperiosa necesidad de acometer rápidamente estos problemas. La subvención por capitalidad debe emplearse íntegramente en la empresa de grandes obras de conjunto y no en tapar agujeros administrativos, y con buena administración, laboriosidad y cariño conquistarán nuestros municipios el afecto de sus electores. En estos momentos se les presenta la ocasión de demostrar que poseen estas cualidades, apartando los egoísmos políticos y uniéndose todos en el noble afán del mejoramiento de la vida madrileña.

J. B.



LA PESADILLA DE UN INDUSTRIAL

HACIA LA BANCAROTA

LA DIFÍCIL NIVELACION DE LOS PRESUPUESTOS

Tres déficits consecutivos proclaman la urgente necesidad de comprimir los gastos

En el número pasado, al comentar una de las conclusiones acordadas en la reciente asamblea celebrada por las clases productoras, exponíamos con datos oficiales la difícil situación de la Hacienda pública, situación contrastada en la baja de la recaudación de impuestos. Las clases productoras, en su magno comicio, pedían que se comprimiran los gastos públicos como único medio de llegar a la nivelación de los presupuestos, que se aliviara el peso de la excesiva carga fiscal que soportan los productores, que se tratara de mejorar la cotización de la peseta y que se procurara a toda costa abaratar la vida. Para todo ello se solicitaba del Gobierno una revisión presupuestaria inteligente, que disminuyera los gastos productivos e improductivos.

Faltan solo diez semanas para que las Cortes, por mandato constitucional, inicien el examen y discusión de un nuevo proyecto de Presupuestos, este año confiado a la competencia de un técnico, el señor Viñuales. Nada sabemos de la labor que en su despacho oficial está realizando a estas horas el ministro de Hacienda de la República; más para dar una idea de la difícil situación del Erario público, queremos exponer algunas cifras, que unidas a las ya dadas en el número anterior, podrán facilitar el estudio y comprensión de este grave problema. Concretándonos a estos últimos tres años, resulta que el déficit de 1931, fué declarado oficialmente en 193 millones de pesetas, a las que pueden sumarse los créditos liquidados y reconocidos que que-

daron por pagar y que ascienden a 377.349.262 pesetas. El de 1932, fué, según el señor Carner, de 411 millones, que pueden cifrarse en 586, con los mismos cálculos hechos para el anterior.

Para el ejercicio vigente de 1933 se presupuestaron gastos por pesetas 4.727.283.292 e ingresos por 4.135.786.615 pesetas, saldándose el déficit inicial de 591.496.677 pesetas con emisión de Deuda por 611.370.255 pesetas; procedimiento que, en fin de cuentas, viene a aumentar la ya considerable magnitud de nuestra deuda nacional flojante.

Ahora bien: la recaudación de contribuciones, según los datos oficiales del primer cuatrimestre del año en curso, datos ya copiados en el número anterior de LABOR, con los créditos de carácter extraordinario que tan repetidamente ha votado el Parlamento, no permiten confiar en que se mantengan aquellas cifras iniciales. La situación económica del país, por déficits tan continuados y enormes, repercutirá en el empobrecimiento de las fuentes de ingresos, igual que sucedió en años anteriores. Los mismos técnicos afirman que la baja respecto a los cálculos de ingresos fiada en el presupuesto de 1933, será de 185 millones de pesetas. Si a esto se suman los créditos extraordinarios para la sustitución de la enseñanza religiosa, construcción de los buques vendidos a Méjico y que esta nación ha de pagarnos en dilatados plazos, la implantación de la Reforma Agraria y otras muchas atenciones que este Gobierno estima inaplazables, se alcanzará un total de gastos muy próximo a los 4.900 millones, o sea con un déficit que superará a los 950 millones de pesetas. Sólo un cambio en la política social y económica podría conseguir que el déficit fuera algo más soportable.

Estas cifras son el mejor argumento para abogar por una ordenación financiera y administrativa mucho más severa e inflexible que la que actualmente se practica. Nada importará que al frente del Ministerio de Hacienda se coloque a un técnico, si en la labor no cooperan el Gobierno y las Cortes, éstas acentuando su oposición a todo gasto que no sea indispensable, y aquél poniendo freno a su afán immoderado de reformar que en muchos casos solo responden al prurito de una política sectaria o a la utopía de unas concepciones que han dado ya en el agro español evidente pruebas de desconcierto y depauperación.

Frente a esta situación se puede observar a las clases productoras excesivamente recargadas por el

fisco, lo que no hace posible pensar en que se refuercen los ingresos con nuevas agravaciones tributarias que fracasarían como han fracasado las anteriores. Es esta una cuestión de responsabilidad para los gobernantes, pues va en ella el crédito del Estado y la Economía general de la nación, necesitada, hoy más que nunca, de una política reflexiva, cordial y prudente.

ERROZ Y SAN MARTIN
Constructores -:- Pamplona

La lucha contra el paro en Madrid

La Junta de la Oficina de Colocación y Lucha contra el Paro en Madrid, ha publicado un documento, en el que rebata el balance de su actuación desde el momento de constituirse. Este organismo—como ya sabemos—debe su existencia al decreto de 18 de julio de 1931. Posteriormente se convirtió en ley. Sus objetivos son dos: suprimir el sistema de alojados obreros, y facilitar fondos a los Ayuntamientos para la construcción de obras municipales. Al parecer los resultados—según el documento—han sido satisfactorios. Los Ayuntamientos se acogieron a la ley y establecieron sus correspondientes recargos. Teóricamente puede ser inmejorable el balance. En la práctica, sus triunfos ya son un poco más dudosos. La inmensa mayoría de parados, no ha conseguido mejora alguna con la implantación de esta Oficina de Colocación. En obras municipales, pueden trabajar unos cientos de obreros, pero comparados con el censo de los sin trabajo, esta minoría resulta insignificante. La crisis es tan desbordante y avasalladora—aunque otra cosa quieran demostrar los hombres públicos con sus afirmaciones—es tan general en el comercio y en la industria, que sólo amparando estos dos puntales de la vida madrileña, puede resolverse. Estos paliativos, como la Oficina en cuestión, parecen un poco irónicos comparados con la realidad que abruma a los madrileños. La crisis—que es para todos igual: patronos y obreros—no puede tener más que la solución lógica y deseada por todos: trabajo. Dando facilidades a los industriales y protegiendo a los comerciantes, se conseguiría el restablecimiento forzoso de la Economía Nacional. Y ésta es el único remedio para la crisis que a todos nos abruma.

ALMACENES Saldos de mercadería
La Casa más barata de Madrid
RUFINO REDONDO -:- San Bernardo, 30

"GESTION"

OFICINA TECNICA

para la tramitación de asuntos en el Ayuntamiento, Hacienda y demás Centros Oficiales.

Arenal, 1, pral.—Teléfono 17754
MADRID

Tramitamos rápidamente

Licencias de obras, aperturas y de toda clase.
Altas y bajas de contribución y de arbitrios, etc.

Asesoramos ampliamente sobre

Inquilinato.—Plus valía.—Reclamaciones de toda clase.—Contribución general sobre la Renta.—Clasificación de contribuciones.

SERVICIOS FIJOS

Para nuestros abonados tenemos montado un servicio especial de avisos sobre Retiro Obrero, Declaraciones de sueldos de personal, Presentación de volumen de ventas, Pagos de contribución, Patentes y arbitrios de toda clase.

CONSÚLTENOS SIN COMPROMISO

AYUNTAMIENTO como se nos administra

ACERTAMOS

Afirmamos en el último comentario que a pesar de las denuncias que un concejal hizo acerca de la forma en que se realizaban las obras del edificio que en Cercedilla se construye para Colonia escolar, se aprobarían. Y acertamos. Ya se han aprobado, aprovechándose de la ausencia del edil denunciante. Se han aprobado, además, haciendo constar lo que no es cierto: que de no aprobarse el crédito no se podrían enviar los niños el día 12 del actual. Y los concejales de oposición que se tragan las "bolas", aunque sean del tamaño de las del puente de Segovia, se sometieron.

Sin caer en la cuenta de que las obras a que se refería el expediente se están realizando ya, luego no podían retrasarse; ni en que se proponía su abono con cargo al presupuesto próximo, por lo que el aplazamiento de la resolución no podía significar nunca el de la inauguración del local.

Por este procedimiento de engañabobos se sacó adelante un asunto que, de aplazarse su discusión, habría dado lugar a escándalo.

Y el local no podrá inaugurarse hoy. Porque no está terminado. Y si se meten en él los niños, peor.

LA ADQUISICION DE MATERIAL PARA INCENDIOS

A la sesión de ayer iba otro asunto de esos que llamamos de "bandera". Nos referimos a la propuesta para la adquisición de material de incendios, por un importe de cerca de 500.000 pesetas. Se espera que la discusión del mismo ofrezca grandes emociones. Por lo menos se le ha hecho una "reclámme" de "órdago a la grande".

El asunto lo merece. Se trata de la compra, previo concurso, de un coche para la Dirección, ¡con moto bomba! Lo de la bomba se ha puesto para disimular, y que pase el gasto de los ocho mil y pico de duros. Veamos por qué.

Figurémonos que el coche del director llega el primero a un incendio. ¿Qué hace él solo con su bombita? Llega, por el contrario, después del Servicio, como ocurre siempre. ¿Para qué se quiere la bomba del director del Servicio?

Después se adquieren cuatro coches de primera salida, que si son necesarios. Luego un coche ventilador, que vale cerca de veinte mil duros, cuando el ventilador solo, adosable a cualquier automóvil, cuesta nada más que tres o cuatro mil. Por último, una escalera de cuarenta y cinco metros de desarrollo, de difícil aplicación en Madrid, pero que en algún momento puede ser útil.

Más el "busilis" no está en las adquisiciones, sino en la forma como proponen los ponentes, señores Arauz y Muñio.

De las casas que han concurrido al concurso, quedaron dos seleccionadas. Una acreditada; otra de menor categoría. La primera ofrece el material que los técnicos consideran superior, a un precio menor que la otra. Pues se propone la compra a la casa de menor crédito, que es la más cara. La diferencia pasa de unos diez mil duros... Y se habla de un viaje efectuado a París... Bueno; esperemos la sesión.

EL FUTURO EMPRESTITO

Ya se está preparando el próximo empréstito en el Municipio. Se ha empezado por transferir créditos por importe de varios millones de pesetas para los gastos de corretaje. Gastos que se han triplicado respecto a los calculados, representando más de un veinticinco por ciento de los valores puestos en circulación.

Estas transferencias de crédito, que siempre acreditan una mala administración afectan en este caso a créditos presupuestados para obras. De las proyectadas para la reforma de la plaza de Santo Domingo sale la principal cantidad...

De este asunto prometemos ocuparnos con mayor detenimiento. Lo merece.

EL PASEO NORTE DEL HIPÓDROMO

Desde hace varias sesiones está sobre la Mesa, para su discusión, este asunto. Se refiere a la aprobación de unas obras de pavimentación en el llamado paseo norte del Hipódromo. Las obras, después de la prolongación de la Castellana son en su mayor parte inútiles; han sido destruidas... Porque hay que advertir que están realizadas hace tiempo.

Son de las que por el capricho del delegado de Vías y Obras, señor Muñio, se realizaron. Sin proyecto técnico; sin acuerdo municipal. Obras que el Municipio acordó hace tiempo no pagar, pero cuyo expediente vuelve al salón de sesiones para ver si han variado de opinión los concejales.

Si fuera la rectitud el motor de las acciones edilicias, ratificarían el primer acuerdo. Que las pague quien las ordenó. Y todavía podía la Corporación exigir otras responsabilidades. Pero tenemos por seguro que el pagano de esta genialidad del señor Muñio—ahora se llaman así los actos de mala administración—será el vecindario madrileño.

LAS INCOMPATIBILIDADES

Ya ha dimitido un concejal por considerarse incompatible. El señor Albornoz. Los señores Besteiro, De los Ríos, Largo Caballero, Galarza, Saborit, De Castro, Salazar Alonso y otros, siguen siendo concejales. Los señores Maura y Cort, estimándose incompatibles, han declarado públicamente que no asistirán a las sesiones ni a las reuniones de Comisión.

No se aplica la ley de Incompatibilidades. Es decir; se aplica para que dos concejales médicos cobren de la Beneficencia Municipal cobren desde que se promulgó la Ley los dos tercios de su sueldo... Nos gustaría conocer cómo juzgan los federales al señor Arauz, que es uno de los favorecidos, por esta conducta.

UNA ASAMBLEA

La anárquica situación en los campos de Andalucía

En Carmona (Sevilla) se ha reunido en asamblea numerosos patronos agrícolas, todos ellos modestos agricultores, dedicados a labrar las parcelas que tienen arrendadas. Todos se mostraron conformes en que, de continuar el actual estado de cosas, se imponía el abandono de las faenas agrícolas.

En tres peticiones esenciales se concretaron las que han de elevarse. En la primera, que se garantice por la autoridad, el derecho de propiedad y que se eviten a todo trance el merodeo en las fincas, los robos y las amenazas. Para sembrar es preciso que el Gobierno garantice que se ha de recolectar.

La segunda se refiere a la ayuda material que precisan el 95 por 100 de los agricultores, para poder hacer las labores del campo, y se propuso solicitar del Gobierno la urgente creación del Banco Agrícola.

La tercera petición es la protección oficial a los productos del campo, para conseguir la revalorización inmediata de los mismos.

La semana terrorista

Jueves 3.

BARCELONA.—Varios individuos atracan al dependiente de un administrador de fincas y se apoderan de cuatro o cinco mil pesetas.

Otros individuos penetran, pistola en mano, en un estanco de la calle de Moncada y se llevan 215 pesetas.

Comentando

El ministro de Agricultura ha dicho: "La mejor política republicana es aquella que haga eficaz la Reforma Agraria".

¡Oh!... Entonces habrá que ir pensando en otra Reforma. Con ésta, imposible...

Hombre! Se nos ocurre... Y ¿por qué no en otro ministro...?

Leemos: "Soñamos con el polo Norte". ¡Caramba! Hagan ustedes oposición a una plaza de ujier en el Congreso.

¡Más fresco, imposible! ¡Hay cada corriente por aquellos pasillos!...

Un título de "El Socialista": "El Jurado mixto de M. Z. A. falla favorablemente a los obreros el conflicto de los fogoneros de Sevilla".

Ese título lo puede repetir el órgano de la U. G. T. todos los días y en todos los pleitos entablados entre obreros y patronos.

El Sr. Albornoz estuvo el pasado martes en el Ayuntamiento para dimitir el cargo de concejal que el pueblo de Madrid le había otorgado hace más de dos años. En esos dos años era la cuarta vez que el Sr. Albornoz traspasaba el umbral de la Casa de la Villa.

El Sr. Salazar Alonso, en la conferencia dada en el teatro de la Comedia, afirmó que la ruina de la hacienda municipal madrileña era inminente. Todo es hacer transferencias, acudiendo a ese cajón de sastre de la capitalidad, con el que se tapan los agujeros de una mala administración.

¡Y el Sr. Rico tan campechano! Otro alcalde castizo y Madrid se queda en la miseria.

Una titular de "El Socialista": "Contra el crédito nacional".

Ya lo sabíamos... Pero ponerlo en letras de molde... ¡Es un poco fuerte! ¿No?

Titula "El Liberal" una editorial política: "La división de funciones".

Si, vamos... ¡Secciones por horas! ¡Como en Apolo! Aunque "El Liberal" no hay quien lo lea—no somos tan heroicos—, suponemos que se refiere a las tareas parlamentarias.

¡Cómo avanzamos!...

Casa GARCIA

BARQUILLO, 8. MADRID

El mejor surtido de Vajillas y Cristalerías

Especialidad en artículos para regalos

EL COLAPSO DE LA ECONOMIA NACIONAL

Sus causas y sus deplorables efectos

Lo que nos dice D. Mariano Marfil, ilustre escritor y político

Hemos requerido a don Mariano Marfil para que contestara a nuestra encuesta "El colapso de la economía nacional".

El director de Estudios de la Unión Económica ha accedido, cortésmente, a nuestro requerimiento. La personalidad destacada de don Mariano Marfil hace innecesaria

no pueden ser más claras y precisas.

—¿Qué causas son las que motivan la ruina económica del país?

—Aun cuando se empeñan muchos en hacer creer que son repercusiones de la crisis mundial —dice don Mariano Marfil— esto

3.ª La falta de autoridad que engendra el desorden, ambiente incapaz para el progreso económico de un país.

—¿Ha influido en esta crisis la manera rápida con que se ha implantado la nueva legislación social?

—Indudablemente. La política social no puede ser cosa aislada, que se acometa con espíritu de partido o clase. La política social está obligada a ser nacional, y para ello lo primero que está obligada a tomar en cuenta son las posibilidades económicas del país. Aquí donde tan de moda está la economía dirigida, yo no conozco nada que ponga en relación el movimiento de salarios, jornadas, rendimiento de la mano de obra, índice de precios, con los excedentes netos de las ramas productoras. Esto no se remedia con cambiar la característica profesional de los presidentes de los Jurados mixtos sino con la creación de órganos de asesoramiento y enlace económico que no mantengan en verdaderos compartimentos—estancos al Ministerio de Trabajo y a los otros Ministerios, que rigen o debieran regir la producción nacional.

—¿Qué medidas han de adoptarse para remediar esta crisis?

—He aquí, a mi juicio, un índice somero de las más indispensables y urgentes:

1.ª Respeto absoluto al derecho de propiedad, evitando la retroactividad de cualquier medida que pueda dañarle o alterarle.

2.ª Estimulo al capital para que se emplee en empresas productoras, alumbrando fuentes nuevas de riqueza.

3.ª Compresión de gastos públicos para acometer la nivelación presupuestaria en dos o tres etapas.

4.ª Asompaamiento de la legislación social a las posibilidades económicas del país.

Y no hay que decir que todo esto encuadrado en un marco de orden público garantido.

—La actuación de los Jurados mixtos ¿responde a un espíritu de equidad?

—No tengo datos para contestar globalmente una pregunta de esta clase; pero sí diré que, a mi juicio, el Jurado mixto, tal como existe en España, en un instrumento del Estado corporativo, pero no del Estado democrático. En un Estado de esta clase el Jurado mixto debe ser órgano de aproximación del capital y el trabajo, en el seno del cual deliberen ambos elementos, se procure su conciliación, y si ésta no se logra, el Jurado no tiene nada que hacer, sino informar a la opinión, que en definitiva, en los regímenes democráticos, es siempre la que falla.

Lo que nos dice el diputado por Salamanca, D. José María Gil Robles

Hemos visitado al diputado por Salamanca y presidente de Acción Popular don José María Gil Robles para solicitar de él unas contestaciones a las preguntas de nuestro cuestionario sobre "El colapso de la Economía Nacional". Las respuestas que a preguntas relacionadas con un tema de tan vital interés nos diera el señor Gil Robles, han de tener un extraordinario interés, porque el puesto preeminente que ocupa dentro de la política le ha hecho estudiar a fondo todos aquellos asuntos que con la vida de la nación se relacionan.

El señor Gil Robles está abrumado de trabajo. Ya sabemos nosotros que la visita ha de apartarle por algunos momentos de sus quehaceres habituales, de los asuntos cuyo estudio o resolución son in-

La semana terrorista

Viernes 4.

SEVILLA.—Con motivo de una huelga se registran algunos tiroteos, a consecuencia de los cuales resultan dos heridos.

BARCELONA.—Hacen explosión una bomba en una iglesia y dos petardos en dos edificios en construcción. Fueron halladas otras dos bombas.

OVIEDO.—En Colungan asaltan la estafeta de Correos y se llevan 2.500 pesetas.



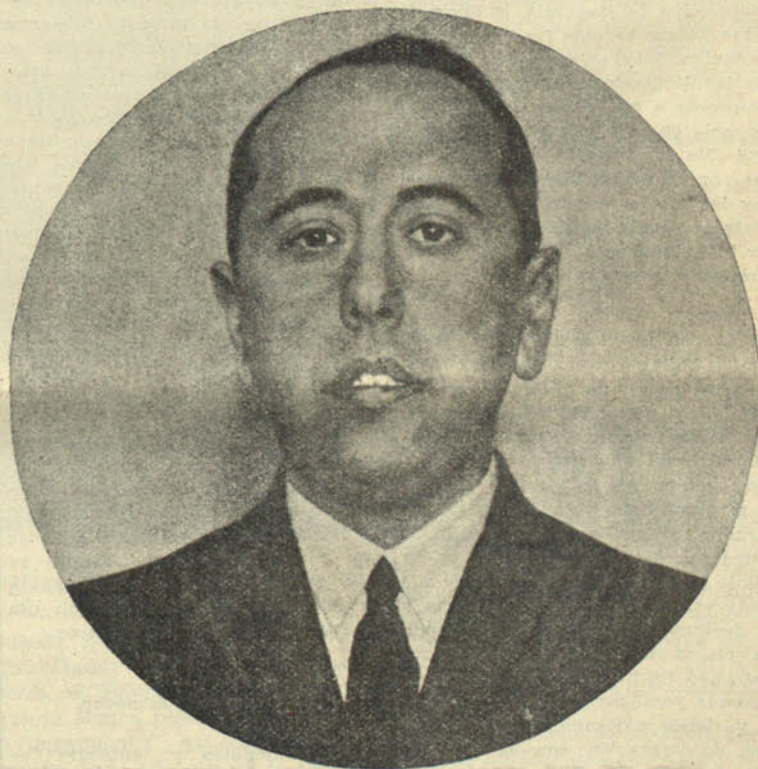
D. Mariano Marfil

su presentación. Como periodista, su labor durante muchos años, fué acompañada de grandes éxitos; como político—diputado, primero por Almería, más tarde por el distrito de San Clemente—ha tenido una actuación brillantísima que le llevó a desempeñar altos cargos, entre ellos los de Director de Aduanas y subsecretario de la Presidencia y de Gobernación. Su competencia en cuestiones económicas es reconocida por todos. De ahí el interés de las respuestas que a nuestras preguntas ha dado don Mariano Marfil, respuestas que, como podrán ver los lectores,

no es exacta. Sin negar algunas salpicaduras, yo entiendo que las causas, no diré aun de nuestra ruina, pero sí de nuestro positivo y grave quebranto, son nacionales. Las principales son:

1.ª El déficit presupuestario, que hizo su aparición en 1909 y con la sola excepción del año 1930, no ha cesado de existir.

2.ª La falta de preocupación y de preparación de la inmensa mayoría de los hombres públicos por los problemas económicos, lo cual hace que vayam atropellados por las circunstancias, sin norte y sin criterio; y



D. José María Gil Robles

aplazables. Lo sabemos y pedimos perdón por la perturbación que nuestro requerimiento pueda causar. Y después de la disculpa, comenzamos a preguntar.

Para el señor Gil Robles la crisis económica del país es debida a la paralización.

En el orden político—nos dice textualmente—la acción del Gobierno, inspirada por los socialistas, en una economía rudimentaria como la nuestra, el paso de una legislación social impremeditada, se traduce en paralización, de la que son primeras víctimas los mismos obreros.

El problema que hoy tiene planteado el mundo en tal sentido —añadió—sólo puede resolverse a base de una fórmula muy sencilla. Esta fórmula no es otra que la del trabajo. Es necesario trabajar con un gran espíritu de sacrificio. Hay que volver a regirse por aquellas normas de austeridad que se perdieron en las épocas de esplendor.

Nuestros desdichados políticos izquierdistas—dice el señor Gil Robles—, que cada día van más desorientados, están de espaldas a la corriente general del mundo y cuando éste rectifica el camino, ellos van ciegos en una dirección que llevará a la destrucción de toda economía.

—En cuanto a la actuación de los Jurados mixtos ¿qué opina usted?—le preguntamos.

—Los Jurados mixtos—nos responde—constituyen, a mi juicio,

una necesidad de la vida social moderna. Su actuación debe ser justa y equitativa. Ahora bien, el funcionamiento de los Jurados mixtos, en la actualidad, se aparta por completo de ese espíritu de equidad que debiera presidirlos.

Actuando como lo hacen se convierten en organismos de lucha de clases al servicio de las instituciones proletarias, o mejor dicho —añade—, de las organizaciones socialistas que pretenden ejercer el monopolio del obrerismo español. Esto y no otra cosa, es lo que ocurre con la actuación de los Jurados mixtos organismos que, como ya le he dicho antes, se hacen necesarios en el momento social presente. Pero se hacen necesarios siempre que su actuación sea equitativa. Si, por el contrario, en el seno de esos organismos se hace patente la lucha de clases y se ve claro el deseo por parte de unos y de otros de ocupar posiciones ventajosas, en ese caso ya resultan inservibles para los fines que lógicamente deben de ser su norma de vida.

Es triste—terminó diciendo—que en España no podamos librarnos del caciquismo. Pero así como ha habido veces en que el caciquismo podía realizar una obra de tutela indispensable en países de cultura rudimentaria, los Jurados mixtos se han convertido en el organismo caciquil de las pasiones, de los odios y de las conveniencias partidistas.

LUIS VINARDELL

Aparatos sanitarios

Mosaicos hidráulicos

Piedra y mármol artificial

Azulejos

Alcalá, 12.-MADRID.-T.º 13233

No pueden celebrar dos mítines por falta de público

OVIEDO.—En Daviana de Gozón los elementos socialistas habían organizado un mitin campesino, que tuvo que ser suspendido por falta de público. En vista de ello, los organizadores del acto decidieron celebrarlo a la hora y en el sitio donde se celebraba la romería de la Fiesta Sacramental; pero cuando estaba hablando uno de los oradores se presentó la Guardia civil y suspendió el acto, por no tener la debida autorización.

Por motivos análogos tuvo que ser suspendido en Noreña otro mitin socialista en el que iban a hablar, entre otros, un teniente alcalde de Oviedo y un propagandista ferroviario. A la hora señalada para el acto, sólo había esperando doce o catorce personas, y, sin duda, prevenidos los oradores, éstos no aparecieron por el local donde se había anunciado la celebración del mitin.

Sobre las bases de trabajo de la dependencia

Muy acertadamente se expresa "El Sol" cuando en uno de sus editoriales escribe lo siguiente sobre las bases de trabajo para el comercio de Uso y Vestido:

"La benévola acogida que el ministro de Trabajo dispuso el día pasado a los representantes del comercio de Uso y Vestido de Madrid hizo concebir esperanzas de conciliación y que al fin fuese enmendado el yerro cometido; pero la respuesta que apresuró a anticipar y la atmósfera destemplada y poco cordial en que se vienen desenvolviendo sus reuniones sindicales, arengadas de modo estridente por trompeteros profesionales de la guerra social, obligó a reservar toda confianza en el último resultado."

Después añade el estimado colega: "Por desgracia, la lucha de clases metodizada no da cuartel. La inspira un interés bronco, que lleva fatalmente a las fuerzas en pugna a la máxima violencia. Es un mundo de triunfadores y sometidos que hace imposible la comprensiva y espiritual convivencia. Los dependientes de comercio han pactado con esa aberración creyéndola eficaz y acaso justiciera, y han formado en orden de combate frente a sus patronos como si éstos fueran encarnizados enemigos, y han escuchado asombrosamente a los energúmenos políticos que llevan por bandera la destrucción del comercio, es decir, la ruina de sus propias fuentes de sustentación. Ellos saben mejor que nadie las limitaciones actuales de las Empresas a que sirven, la situación precaria de todo el comercio de Madrid. No les importa. Se dejan llevar por un maleficio de moda que si hoy les puede proporcionar algunas ventajas, mañana tiene que proyectar inflexiblemente sus estragos materiales y morales."

Falta en nuestra nación el cauce legal y objetivo capaz de crear inteligencias entre los factores principales de la producción. Los organismos a ello consagrados se hallan en secuestro de una organización sectaria y torpemente parcial, que hace mangas y capirotes de la ley de Jurados mixtos, y de cuanto se le ponga por delante, con tal de sacar a flote los alardes de potencia de sus secuaces. El calvario de paciencia y de desilusiones que van recorriendo las clases mercantiles de Madrid, apurando inútilmente todos cuantos recursos pacíficos están a su alcance y siendo aviesamente empujadas a la desesperación con la alevosa idea de que conviene que resbalen "porque tienen mucho que perder", es un tristísimo ejemplo de las garantías que hoy se dan en España a quienes tienen invertidos en producir riqueza sus esfuerzos y sus capitales."

JUGUETES INSTRUCTIVOS LIBROS PARA NIÑOS MULTICOLOR

Arenal, 3 - Madrid - T.º 12611

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL VALDERRIVAS

(Marca registrada)

FABRICA en VICALVARO

(A 10 kilómetros de la Puerta del Sol.)

Producción anual: 120.000 toneladas

Depósito: Estación del Niño Jesús

Portland VALDERRIVAS

Olózaga, 2-MADRID-T.º 52724

Paracuellos, piscina natural y popular de los madrileños

Calor y agua.-Una excursión agradable que, llegando la noche, se convierte en un desfile penoso, molesto y agotador

Hace tres años nadie hubiera podido pronosticar que las márgenes del río Jarama, entre Barajas y Paracuellos, habían de constituir la playa dominical de unos cuantos millares de madrileños. Y que al mismo tiempo esta obsesión había de resultar un inesperado y rico filón para la industria del transporte de viajeros.

El sitio, ni por su arbolado escaso y con grandes calveros, ni por sus condiciones topográficas y difícil desplazamiento, merece ni justifica la predilección que le dedican los madrileños. Existen en los alrededores de la villa otros parajes donde la naturaleza ha sido más pródiga; pero entre Barajas y Paracuellos discurre el Jarama con remansos claros y ámplos y con profundidad variable, para todos los gustos de la natación tomada como deporte, mero pasatiempo, o, simplemente, con el afán de cubrir el cuerpo con dos palmos de agua escasos en las laderas, donde el río, de orilla a orilla, alcanza su máxima amplitud.

Hombres, niños y mujeres, más de estas que de aquéllos, tienen en el cauce pedregoso o arenisco del Jarama una piscina natural, de varios kilómetros de longitud. Ni Algete, ni la Poveda, ni San Fernando, sitios del Jarama descubiertos muchos años antes, han logrado el auge y la predilección que el vecindario tiene para esa llanada de Paracuellos, que un día estuvo poblada de compactas manchas de pinos, robledales álamos y olmos; pero en la que hoy día el hacha a codicia o el fuego han abierto bastantes caros, con tierras calcinadas por el sol, plagadas de hormigueros, langosta y toda clase de molestos insectos. Además encajada en una hondonada, no compensa el disfrute de aquella planicie las molestias de un desplazamiento, hecho en vehículos estartalados la mayor parte y tomados después de haber formado en las colas por espacio de dos o tres horas, soportando las impertinencias de los que encuentran en el alboroto su más gustosa diversión, y el llanto de los niños agotados por un día de carreras y juegos acuáticos.

El regreso en la noche.

Las camionetas y "autocars" se toman en la plaza de Manuel Becerra, o más allá, frente a la nueva plaza de toros. Se atraviesan con no escasa dificultad, las barridas de Las Ventas y Pueblo Nuevo; se sigue la carretera de Aragón, y, una vez pasado Canillejas, se deja el firme especial, para tomar a la izquierda, otra carretera estrecha, que, al principio, bordea la suntuosa e histórica alameda de los Osunas, y, más tarde atraviesa el pueblo de Barajas por dos o tres calles sinuosas y erizadas de peligros. Tres kilómetros más allá del pueblo, los vehículos os dejan sobre la misma carretera, sin espacio apenas para que los coches puedan efectuar

las maniobras necesarias y acometer el regreso. Dos merenderos y un restaurante, de reciente instalación, ofrecen a los excursionistas aquello que dejaron olvidado en sus hogares y agua potable, que escasea y que se vende por cántaras y vasos.

Como fácilmente puede comprenderse por lo apuntado, el desplazamiento es molesto e insuficiente. Tropezan con las mismas dificultades que en otros sitios de Madrid, multiplicados aquí por la enorme cantidad de público que los domingos acude a Paracuellos. Acaso la ida pueda tolerarse, porque la gente madruga y a las cinco y media de la mañana ya inician los viajes los primeros vehículos; pero el regreso es algo que todavía no habíamos presenciado en las grandes aglomeraciones.



LOS DOMINGOS EN EL JARAMA.—Un grupo tomando el baño cerca de Paracuellos

La cola se forma a las siete de la tarde en la misma carretera, y, llegada la noche, el camino sólo se vé de cuando en cuando iluminado por los faros de algún coche de turismo.

Frente a la cola humana, gritadora e impaciente, y a duras penas contenida por varias parejas de la Guardia civil, se forma otra de camionetas que, poco a poco, por turno, van llenando sus asientos y se lanzan hacia Madrid, a toda velocidad, con el afán de un pronto regreso, para colmar de nuevo sus desvencijadas carrocerías. Este ir y venir de camionetas y "autocars", y esta fila de seres humanos hacinados en la oscuridad de la noche no suele terminar hasta las dos de la madrugada.

La despreocupación oficial.

Las autoridades de Madrid no se han preocupado poco ni mucho de estas cosas. Madrid, para nuestro Ayuntamiento, sigue siendo el pueblo vicioso de hace diez años, metido en las tascas, en los cafés o en los merenderos de las afueras. Y, no obstante, en los madrileños ha despertado un nuevo afán: el afán por la Sierra, por la vida del campo y por el agua. Noble y saludable afán que las autoridades deberían, cuando menos, facilitar, proporcionando a los excursionistas medios abundantes, cómodos y económicos para su desplazamiento a los lugares elegidos.

Barcelona tiene casi resuelto este problema. Los trenes, tranvías y "autocars" lanzan todos los domingos a la montaña, a las playas y a los pueblos de los alrededores de Barcelona un número de excursionistas cinco veces mayor del que aquí en Madrid puede registrarse en los días de mayor movimiento. Nada

de carácter oficial se ha hecho en Madrid para propagar las excursiones al Guadarrama ni a los pueblos del contorno. Hace apenas quince años, la Sierra era un sitio casi desconocido para la inmensa mayoría de los habitantes de la villa. Hoy cuando menos los madrileños saben que además de los puertos y Peñalara, en la Sierra existen sitios como la Boca del Asno, los Cotos, el valle de Lozoya, La Fuenfria, Las Pedrizas y la incomparable Cuerda, que nada tienen que envidiar a muchos otros de Gredos y las montañas del Norte; pero el traslado a esos puntos, además de incómodo, es caro y poco frecuente. La Granja, una vez abiertos al público aquellos sitios que la realeza acotó, debería tener fácil y económico acceso.

El actual desplazamiento a la Sierra de una familia que se compone de seis personas supone, por el solo concepto de transporte, unas cincuenta pesetas. Este detalle puede explicar el auge que han alcanzado esos sitios del Jarama, como Paracuellos y otros de El Pardo, con aguas infectadas por la aglomeración de millares de bañistas. Ir al Jarama supone el desembolso de dos pesetas por persona; pero aun en estos desplazamientos, la intervención de las autoridades es indispensable, para normalizar el tráfico y evitar posibles catástrofes, que la competencia y codicia de los transportistas hace temer en todo momento, y procurar que los medios de desplazamiento sean limpios, solventes y de más capacidad que los actuales.

De nuestra visita a Paracuellos el pasado domingo, conservamos en la retina el agradable y pintoresco cuadro de más de un millar de familias situadas a la sombra de los pinos y de los álamos, despachando sus respectivas meriendas, y el del río convertido en dilatada piscina abarrotada de bañistas de ambos sexos; pero también retenemos la desagradable impresión de aquellos millares de niños y mujeres en plena noche formados en la carretera durante más de cuatro horas, fatigados y soñolientos, y en la impaciente espera de un desplazamiento, que se retardaba con irritante crueldad.

Es evidente que esta nueva orientación en los placeres dominicales de los madrileños han cogido desprevenidos a cuantos deberían preocuparse de los intereses del vecindario; pero la despreocupación dura ya sobrado tiempo para que no la tengamos como uno de los más destacados defectos que caracterizan a nuestros ediles.

E. M.

El ejemplo de la clase patronal madrileña

Un periódico de Murcia, "Levante Agrario", recoge y comenta las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea celebrada en Madrid por las clases productoras, y después, al hacerse eco de la campaña iniciada contra las sectarias bases de trabajo para el Comercio de Uso y Vestido, dice lo siguiente:

"La actitud adoptada por la clase patronal de Madrid, actitud que ha cundido en gran número de ciudades españolas y que ha despertado fuertes corrientes de unión para la defensa de los intereses amenazados, ha planteado a la vez un problema que tiene una importancia excepcional para el desarrollo político de un futuro más o menos remoto."

La misma realidad de esa grave amenaza que pende sobre el comercio, sobre la industria y sobre la agricultura, en una palabra, sobre la clase media, ha hecho ver que los esfuerzos disgregados y dispersos no pueden servir de base a una organización fuerte y de toda la envergadura que reviste el momento social económico y político.

Los agrarios, hasta ahora, son los únicos que han tenido una visión clara del problema, y aún en el supuesto de que todavía puedan ser arrollados, preparan con solidez el muro que ha de impedir la avalancha asoladora del desenfreno.

La experiencia, aunque tardíamente, está diciendo que la clase media es la más desamparada de la acción oficial y ese desamparo muchas veces nace de la misma pasividad y de la misma resignación, de los que nunca supieron hacer valer los derechos que nacen de su condición y aun de su fuerza.

Fuente generosa de vida para la economía nacional, son, sin embargo, los más descuidados, acaso por esa única razón de que en la actividad de su incesante trabajo, no han dado la importancia que tiene su actuación en la vida pública.

De ahí que la misma rudeza de las contrariedades que les afectan les haya hecho pensar en que si las demás clases cuentan con medios para su propia defensa, si tienen valedores, que les favorecen y les guían en el río revuelto de este desequilibrio de la vida nacional, ellos, que son en número considerable, que igualmente se hallan amenazados en lo que es esencial para su vida, no pueden ni deben mantenerse ociosos, ante el peligro que les amenaza."

Del humor ajeno

LA MAYORIA, por K-HITO



—Chico, ¿tú por aquí? Yo te hacía en tu escaño.

—¡Ca! Aquí estoy, y Fernández, y Gómez, y Pérez. ¡El quórum!

(De "El Debate")

LABOR

debe ser obra de todos, sin que en el esfuerzo pueda quedar hurtada la colaboración de un solo patrono. El clamor de muchos llega a lo alto; las voces de unos cuantos suele perderse en el vacío.

UNA CONFERENCIA DE D. RAFAEL SALAZAR ALONSO

Hay que rectificar inmediatamente la política de clases y de olvido de los requisitos legales

Se precisa una organización de servicios acompañada de una renovación de procedimientos

En el Teatro Victoria, completamente lleno de público, ha dado su anunciada conferencia sobre "El estado de la Hacienda municipal madrileña" el concejal D. Rafael Salazar Alonso.

Comenzó con una exposición de motivos políticos que justificaban, a su juicio, con el afán de ir estructurando una República para todos la inclusión en las candidaturas que se votaron y triunfaron el 14 de abril elementos de tal relieve como los señores Alcalá Zamora, Sánchez Guerra, De los Ríos, Alborno, Besteiro, Largo Caballero, Galarza, De Castro, etc., y quienes al sobrevenir el cambio de régimen hubieron de producir en la mayoría del Municipio un descenso de cantidad y calidad, al ser designados para ocupar otros cargos de superior categoría. Y asegura que el instinto popular daba a aquellas candidaturas la significación de que anhelaba, de manera especial, instaurar una administración de insuperable nivel en el Ayuntamiento madrileño.

El paro obrero y la intervención municipal.

Aludió después al paro obrero, uno de los temas que con mayor frecuencia se interpolan en los conflictos de carácter municipal, y aseguró que no lo ha producido la República; pero que al Ayuntamiento le cabe la culpa de haber confundido el aspecto administrativo de aquél con el orden social, que incumbe en todo caso mantener al Ministerio de la Gobernación, que se encontró con un buen sustituto, que aplicó nada menos que 11 millones de pesetas en cumplir con gran celo una función que no le corresponde.

La reorganización de los servicios.

Habló de la reorganización de los servicios, para expresar su criterio de que el funcionario debe estar bien pagado para que dé el máximo rendimiento en la labor que le está encomendada; pero advirtió que no debe limitarse tal reorganización a una sencilla reforma de plantillas, sino que ha de ir acompañada de una renovación de procedimientos, que no ha llegado todavía, lo que hace que los servicios se encuentren cada vez más desorganizados.

Añadió que él está incurso en las mismas responsabilidades de todos los demás concejales, con la diferencia de que mientras otros callan el acude al pueblo para darle cuenta de la situación de los problemas que preocupan al Concejo y deben preocupar cada vez más a la opinión.

La Hacienda municipal es, en términos generales, desfavorable.

Entró de lleno en la crítica de la Hacienda municipal, de la que, en términos generales, dijo que es desfavorable, y no siempre por la gestión espontánea o privativa de los Ayuntamientos, sino porque varios Ministerios se han dedicado a legislar sobre los hombros de aquéllos, agobiándolos con imposiciones de todas clases, que coartan su libre desenvolvimiento. De ahí que haya millares de Municipios apremiados por retrasos en sus pagos y millares de empleados de los mismos que no logran percibir puntualmente sus haberes.

Refiriéndose al actual presupuesto madrileño, dijo que el ordinario, refundido con las resultas del anterior, asciende en los gastos a 109,62 millones de pesetas, y en los ingresos, a 110,54, con un superávit de 917.600 pesetas, que, en realidad, es un pastel vacío. A juicio del orador, el Ayuntamiento ha cometido una transgresión al artículo 304 del Estatuto municipal, llevando a los ingresos más de ocho millones en concepto de resultas, que no pueden computarse como se ha hecho.

La equivocada orientación en la política municipal.

El Sr. Salazar Alonso señaló como hechos concretos que demuestran una equivocada orientación en la política municipal los siguientes:

—El cálculo de ingresos por tres millones de pesetas como producto de la venta de solares, que al fin no se ha llevado a efecto.

—La disminución de un par de millones en los ingresos realizados hasta ahora, sin duda, como consecuencia de la equivocada forma de tratar el Municipio al comercio y a la industria, que experimentan grandes zozobras y acaban por revelar una gran contracción en el volumen de sus actividades.

—La necesidad en que la Corporación se encuentra frecuentemente de acordar la concesión de créditos suplementarios y de transferencias por haber sido muy parca en la redacción del presupuesto de gastos y tener que acudir demasiado frecuentemente al "cajón de sastre" de la capitalidad de la República, como si la subvención por este concepto no perteneciera a los españoles todos, que no está obligados a tapar los agujeros de una errónea administración municipal.

—La expeditiva actuación de tenientes de alcalde, delegados y concejales al disponer la realización de innumerables obras (mu-

chas de las cuales cita el orador en detalle) sin acuerdo previo municipal, como exige la ley.

—La falta de formalidad del Ayuntamiento, que en ciertos concursos para la pavimentación de

rencias, han conducido al crédito municipal al lamentable estado en que se encuentra, y del que es una penosa demostración el hecho de que, habiéndose solicitado del Banco de España la apertura de una



D. Rafael Salazar Alonso

algunas vías públicas hizo la adjudicación a la Compañía que presentaba el pliego más caro, a condición de que el pago habría de hacerse en obligaciones municipales de 1931 al 5 ½; y poco después acordó verificar ese abono en metálico!

—El afán de prescindir, con la mejor buena voluntad, sin duda, pero de modo francamente ilegal, de los trámites y procedimientos que la ley impone para la ejecución de muchas obras con cargo a la Hacienda municipal, a veces incluso contra la opinión de elementos consultivos, y otras, como en el caso de la pomenia de la Casa de Campo, contra la de la Junta encargada de administrar el producto de la décima impuesta a comerciantes e industriales para atenuar la crisis del paro obrero.

—El erróneo concepto que los socialistas han tenido de la administración municipal, en el sentido de creer que el problema de máxima atención para el Ayuntamiento era el del paro obrero y que había que atemperar al "ritmo" de aquél, incluso superándolo en celeridad, la dinámica de las obras en todos los distritos.

El crédito municipal y la emisión de obligaciones.

Hizo grandes elogios el Sr. Salazar Alonso del interventor municipal, a uno de cuyos informes sobre la situación financiera del Ayuntamiento aludió, y tampoco los escatimó al delegado de Obras por su bonísima intención, así como salvó la del alcalde en lo que le corresponde como presidente del Concejo; pero estimó que precisamente las anomalías que acababa de relatar, y que no son sino botones de muestra de las muchas que tiene anotadas y que piensa seguir combatiendo en el salón de sesiones y en posteriores confe-

cuencia que permitiera conllevar dificultades transitorias de Tesorería, el Banco de emisión pidió que la Banca privada "avalara al Ayuntamiento"; así como también explica todo ello que en la reciente emisión de obligaciones de 1931 se impusieran unas condiciones tan onerosas como la de que los títulos se cedieran a 83 por 100.

Es necesario rectificar inmediatamente la política de clase.

En opinión del orador hay que rectificar inmediatamente esta política de clase y de olvido de los requisitos legales que se hace en el Ayuntamiento por imposición de los socialistas y en daño del vecindario, y sobre todo del comercio y de la industria, a los que se viene acorralando. Requiere a todos los concejales a que acudan a comicios populares para exponer sus puntos de vista, y los invita a controversias serias y correctas, y anuncia que piensa proseguir su labor madrileña, que de ningún modo es de pesimismo ni derrotismo, sino de reforma de sistemas en beneficio de la consolidación de un régimen que tan caro

La semana terrorista

Sábado 5.

BARCELONA. — Hace explosión una bomba en un "music-hall" y resultan dos heridos.

Hallazgo de una bomba.

Varios individuos penetran, pistola en mano, en una fábrica donde había un centenar de obreros y se llevan 9.000 pesetas.

Intentan atracar al dueño de una fábrica de gomas, quien se defiende a tiros. Resultó herido uno de los atracadores.

es a los que han luchado de verdad y con entusiasmo por su advenimiento.

El Sr. Salazar Alonso fué interrumpido muchas veces por los aplausos del auditorio, que al salir del teatro le hizo objeto de una gran ovación.

EN UN MITIN

El cinismo como norma

Hemos leído—con la natural estupefacción—en la prensa catalana y en algunos periódicos de Madrid, unas frases pronunciadas por el señor Gassol, en un mitin celebrado en Tarragona. Después de un discurso insulso y anacrónico, como todos los suyos, lleno de tópicos manidos y rebuscados, don Ventura Gassol lanzó estas palabras: "...Hay que vigilar a los propietarios y a las derechas. Y a nuestras mismas mujeres. Si los propietarios no quieren cumplir las bases, habrá que obligarles a que lo hagan..." "Las hoces han de servir para algo más que para segar..."

En este ambiente de anarquía desbordada no hay que extrañarse de nada. Como hemos dicho antes, estas palabras no son sino un típico mitinesco que creíamos ya fuera de su uso. Por lo visto las malas costumbres son difíciles de extirpar. Y la educación muy difícil de conseguir. La cultura de algunos "poetas" suele ser de menos amplitud que el vuelo de sus melenas. Luego, no podremos extrañarnos de que los cerebros—por desdicha para todos—incultivados que oyeron las inducciones criminales del segundo de Mació, en un momento de excitación—por las mismas predicaciones—cumplan esos mandatos tácitos contra patronos y propietarios. Muchos casos—la mayoría—han ocurrido en esas condiciones. Ahora que el epílogo no es justo casi nunca. El asesino o pistolero inconsciente, que obra por sugestión y por mandato indirecto como en este caso, no debe sentarse en un banquillo. Para responder hay que llamar al inductor. A esos señores propagandistas de ideas que no sienten, cuya misión consiste en ver quién dice mayores barbaridades...

A V I S O

Se pone en conocimiento de todos los socios de la Federación patronal Madrileña que se ha empezado la recaudación del primer trimestre de suscripción de LABOR, y cuyo importe es de 5 pesetas.

LABOR ha salido a la calle por acuerdo de la Asamblea de delegados, por lo tanto, todos los federados tienen la obligación moral de suscribirse sin disculpas de ningún género y cooperar a la defensa de los intereses colectivos de la clase patronal.

ARCAS
PADROS

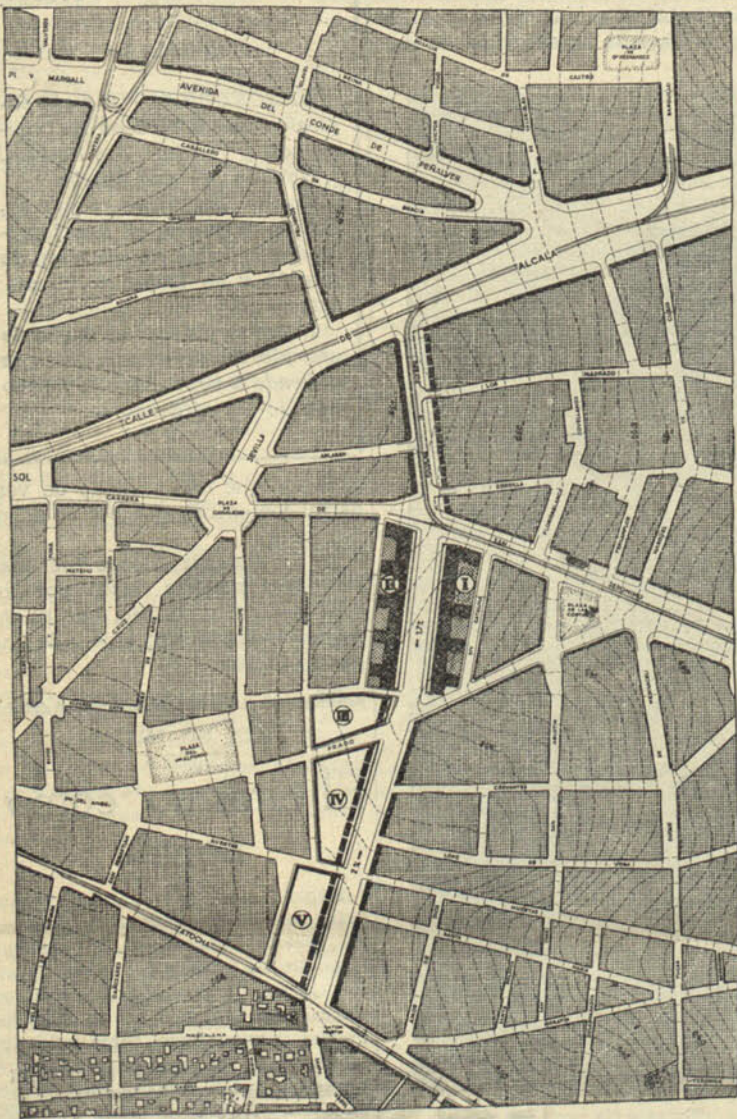
PARA CAUDALES LAS QUE
OFRECEN MAS GARANTIA
DEL MUNDO

Salud, 17 MADRID

LA REFORMA INTERIOR DE MADRID, POR DON SECUNDINO ZUAZO UGALDE

DESCRIPCION DE LAS TERCERA, CUARTA Y QUINTA REFORMAS

El presupuesto total de gastos asciende a 324.955.529 pesetas y el de ingresos a 181.730.340, resultando el coste de las cinco reformas proyectadas en 143.225.089 pesetas



Reforma III

TERCERA REFORMA.

La tercera reforma es aquella que, llevando la dirección de Norte a Sur, establecería la unión de la calle de Alcalá, por Nicolás María de Rivero—penetrando por zonas de edificación—y por la calle del León, ensanchada, a la Plazuela de Antón Martín.

Se trata de establecer un nexo entre la calle de Alcalá con la con-

currida Plazuela de Antón Martín, puntos ambos a los que afluye intenso tráfico callejero.

La zona sobre la que ha de trazarse la reforma es, topográficamente, la más favorable de las cinco. El trazado, técnicamente, es también el más simple y lleva consigo el máximo aprovechamiento del estado actual de las vías y de las edificaciones, y por tanto las mínimas transformaciones urbanas. Por

Nicolás María de Rivero nos enfrentamos a la Carrera de San Jerónimo, y derrivándose la manzana comprendida entre ésta vía, Ventura de la Vega, Prado y Santa Catalina, se uniría directamente a la calle del León, siguiendo ya la dirección de ésta calle, pues no hay razón que abone el no hacerlo, economizándose el capital en éstas inversiones, ya que solamente desaparecería una fila o alineación de casas, convirtiendo su ancho de ocho metros, en una vía de tráfico comercial de veinticinco metros de perfil.

La nueva calle alcanzaría una longitud de cuatrocientos cincuenta metros, teniendo la sección longitudinal pendiente en descenso hacia el Prado de 1,7 por 100 y desde el Prado a Antón Martín, subiendo la actual pendiente de la calle del León y subsistiendo los enlaces con las calles laterales que a él afluyen.

El perfil transversal es diferente en la primera parte de esta obra, y su composición pudiera ser de veinte metros de calzada, cinco metros de acera libre y diez de acera en soportal, distribuidas en mitad por cada lado del eje de la vía. El perfil transversal del ensanchamiento de la calle del León se compondría también de veinte metros de calzada, y por un lado, por el que se reforma, de 2,50 de acera libre y cinco de soportal, y por el otro, por el que permanece por el ancho de su actual acera.

Los derribos necesarios para producir esta reforma alcanzarían a las manzanas siguientes: la ya citada y comprendida entre la Carrera de San Jerónimo, Santa Catalina, Prado y Ventura de la Vega; la que dibuja sus alineaciones las calles del Prado, León, Infante y Echegaray; la siguiente, comprendida entre las calles del León, Infante, Echegaray y Huertas y, por último, la que se halla entre las calles del León, Atocha, Matute y Huertas, todas las cuales encierran en sí 74 casas.

Puede quedar afectado en el comienzo de la reforma el Ateneo actual, que en tal caso debería ser nuevamente edificado en la misma manzana y en preferente lugar.

Al comercio, principalmente, le supondría ésta mejora conseguir una vía comercial, que no existe en el interior con esta orientación Norte-

Sur; tendría próximos los centros de distribución y los lugares de consumo; las calles de gran tráfico del Príncipe y de la Cruz, y otras más, resultarían descongestionadas del excesivo movimiento que por ellas discurre.

La ejecución de las obras debería tener un proceso tal, que evitase, o por lo menos redujese, los perjuicios y las molestias de los cambios de vecindad por causa de los derribos y de las nuevas urbanizaciones. Consistiría en actual inicialmente en la manzana más importante y de mayor área, derribándola parcialmente, respetándose de momento las edificaciones que tienen sus fachadas a la calle de Santa Catalina. Abierta ésta perforación, urbanizada la vía y construida la superficie que resultase edificable de la manzana segunda, comprendida entre ella y la calle de Ventura de la Vega, pudiera continuarse con los posteriores derribos pues se habría ya construido vivienda y locales para los vecinos de la pequeña industria y comercio de la calle de León. El tráfico se habría facilitado, sin que nunca se hubiese interrumpido el indispensable y preciso por la calle del León.

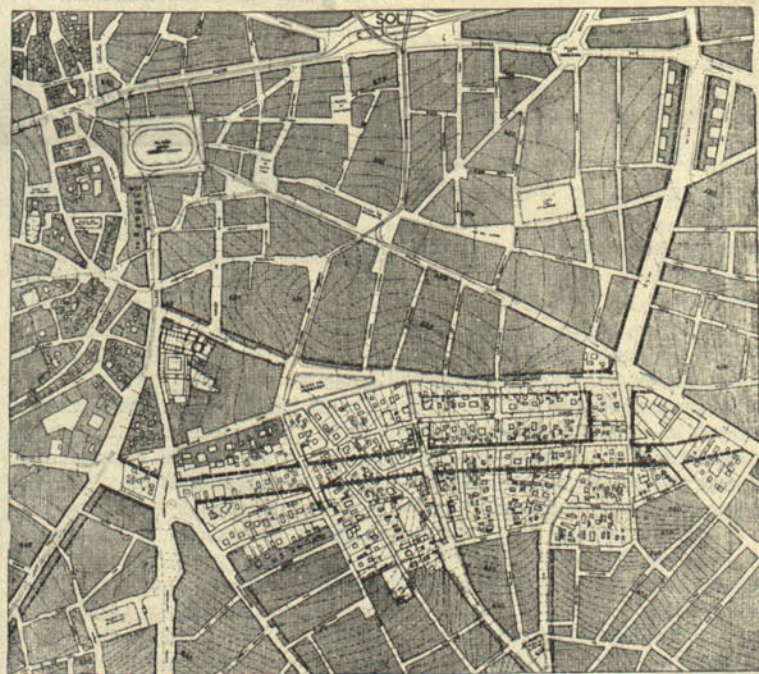
El presupuesto de esta reforma es el siguiente:

Presupuesto de gastos.	40.900.983,18
Idem de ingresos.....	16.187.938,00
Diferencia pesetas.....	24.713.025,18



Reforma III. Zona afectada

das las calles de Atocha y Santa Isabel por un lado, y Embajadores y Ribera de Curtidores por otro, en las relaciones con el Este y el Sur, y hacia el interior por la calle de los Estudios. Requiere amplitudes en las calzadas, por estas relaciones de las circulaciones y el establecimiento de un gran mercado de abastos. Este lugar se conseguiría con la desaparición de algunas manzanas de las calles de Santa Isabel y de



Reforma IV. Zona afectada

CUARTA REFORMA.

Se inicia por el ensanchamiento de Antón Martín y por la calle de la Magdalena en dirección Este a Oeste, persigue su unión con la Plaza de Nicolás Salmerón y la calle de Toledo.

Esta reforma es, de las cinco del plan, la que más penetra en la entraña del interior, la que más sana los barrios densos e insalubres. Las consecuencias por tanto, además de las que al tráfico se reflejan, son importantes, porque resuelve otros problemas que tiene planteados la ciudad.

La unión del barrio de Antón Martín con la calle de Toledo está establecida por la calle de la Magdalena, Plaza del Progreso, Duque de Alba y calle de San Millán, hasta su encuentro con la de Toledo.

Esta reforma se proyectó primeramente a base de la actual calle de la Magdalena; pero consideramos más eficaz la que se detalla.

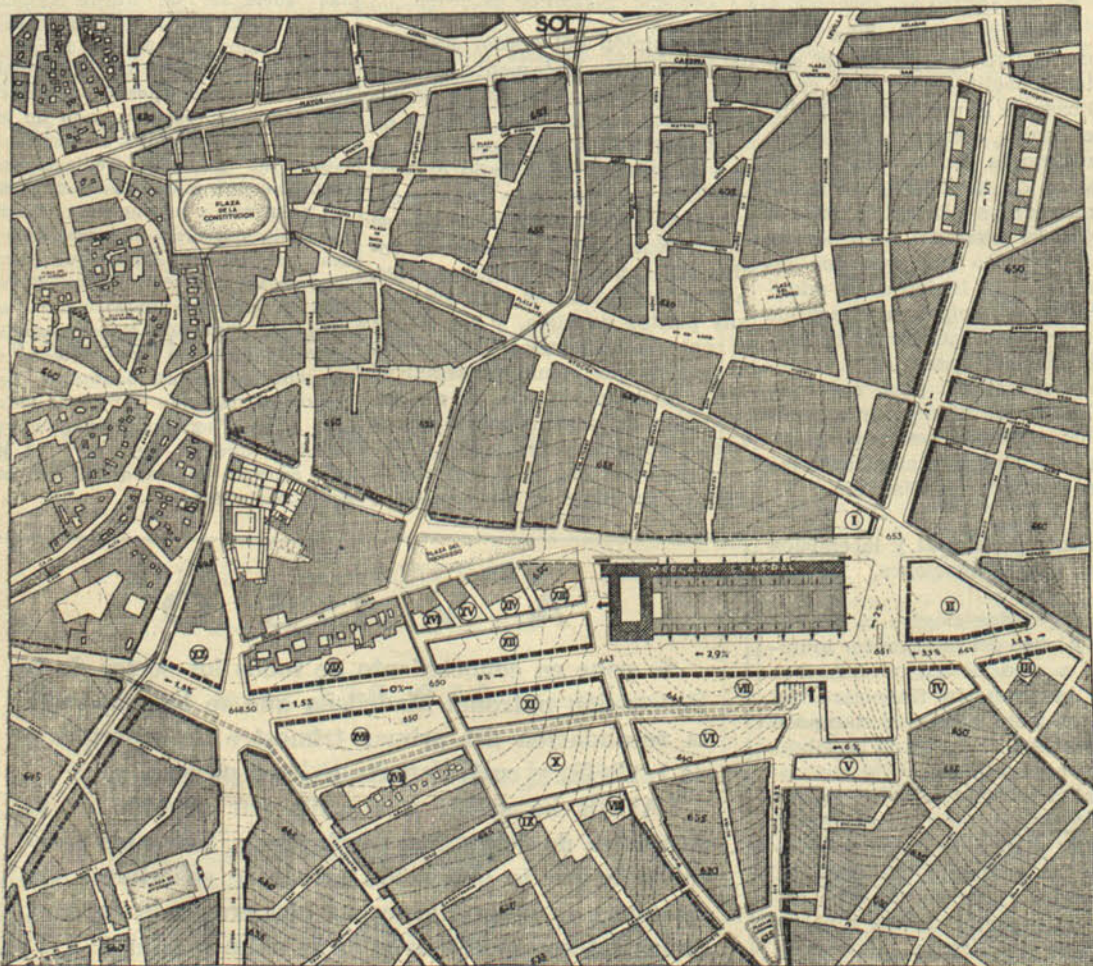
El lugar de arranque de la nueva arteria es el final de la tercera reforma.

Este encuentro de la tercera y cuarta reforma se ha proyectado buscando el enlace de las arterias que se modifican y las nuevas que se crean, con las que permanecen. Así quedarían directamente enlaza-

la Torrejilla del Leal, y la total de las calles de la Rosa, Olmo y San Simón. De él arranca la nueva arteria que penetra en el corazón de estos barrios de difícil topografía, en la dirección dicha, con un ancho medio de 30 metros, alcanzando aún más latitud por el frente del nuevo mercado.

Esta obra reformadora haría desaparecer de la configuración de estos barrios bajos, las calles y callejones de la Rosa, Cabeza, Juanelo, Calvario, Olmo, San Simón, Encarnación, Esgrima, la travesía de la Comadre y algunas más. Afectaría a veinticinco manzanas, de las cuales unas desaparecerían en parte, y otras se borrarían por completo del plano de la ciudad. Entre todas, contienen la elevada cifra de 446 casas de habitación, si tal título puede dárseles; pues son tales su forma y superficie, que en su mayor número significan un baldón y una vergüenza en una ciudad moderna.

La superficie de estas fincas expropiables es de 122.529 metros cuadrados. La de las calles actuales que pasan a nuevas calles o a nuevas superficies edificables, es de 40.265 metros cuadrados. La reforma, una vez realizada, daría para nuevas manzanas la cantidad de 88.730 metros cuadrados, y para nuevas vías



Reforma IV



Reforma V. Zona afectada

públicas 74.075 metros cuadrados, resultando por tanto una zona total expropiable de 162.95 metros cuadrados, mayor con mucho a las superficies afectadas por las reformas anteriores.

Tiene de longitud el trazado 655 metros, con un ancho normal y una prolongación de enlace por la calle de Atocha de 150 metros y 225 de latitud. La reforma afectaría también a una alineación de la calle de la Magdalena, en el trozo comprendido entre Antón Martín y la calle de Lavapiés, ensanchándola hasta los 20 metros.

El trazado de los perfiles longitudinales presenta dificultades porque la moderna vía, ya lo hemos dicho, se abate sobre las lomas movidas en dirección Este a Oeste y en descenso hacia el Sur, hacia las Rondas, de las que habrá de servirse al proyectar. Así se propone, que además de la arteria principal, se establezca otra paralela que siga aproximadamente la dirección del callejón de Dos Hermanas, que con cotas inferiores, realice el enlace con las varias callejas, que ascienden sin forma ni orientación convenientes en busca de la calle de la Magdalena. El perfil de ésta calle de distribución del tráfico permitiría el tendido de líneas de tranvías que fuesen a penetrar en el plano inferior, sin cruzamientos, en el gran mercado de abastos. Como vemos, esta vía de distribución tiene una función definida, ya que además se lograría el enlace con el nuevo edificio, con la calle de la Magdalena y la Plaza de Antón Martín.

La nueva arteria de gran tráfico

formada, teniendo sólo dos puntos de cruzamientos con las calles de Lavapiés y de Mesón de Paredes, llevaría así, aproximadamente paralelas, dos calles de recepción de tráfico local, la de la calle de la Magdalena y la nueva que se proyecta, que iría a parar a un ensanchamiento en el encuentro con la del Ave María, viéndose enlazado con la nueva calle de la Torrecilla del Leal. El sector, por esta vía, quedaría bien limitado, y por su perfil longitudinal se establecerían buenas acodaciones de rasantes, con las calles que no se modifican en estos viejos barrios bajos.

En una longitud de 300 metros, la vía se ensancha hasta cuarenta metros justamente por frente al gran edificio de un Mercado central; se amplía la calzada de veinticuatro metros y las aceras duplican sus corrientes dimensiones. Toda la nueva edificación con fachada al gran mercado debiera quedar sometida a una ordenación, también con soporales que agrandaran más los espacios, para que los movimientos de peatones que se originan en esta zona comercial fuesen fáciles y densos.

Además de esta amplitud en la arteria, existe el ensanchamiento de Antón Martín a modo de plaza.

La reforma pretende resolver los problemas del tráfico de largas distancias y los del sector, los actuales y los que se creen con el establecimiento del nuevo mercado; los correspondientes a los de la calzada, en libre circulación, y los de circulación rígida — tranvías — para los servicios de abastos.

Los correspondientes al vecindario, que han de resultar intensos, se facilitan por pasos subterráneos y espaciosas rampas.

El presupuesto de esta reforma es el siguiente:

Presupuesto de gastos.	102.475.624,50
Idem de ingresos.....	56.817.756,00
Diferencia pesetas...	45.657.868,50

QUINTA REFORMA.

Parte desde la Plaza de Nicolás Salmerón y de la calle de Toledo en dirección Sur-Norte, cruzando la calle Mayor y cerrando el anillo de nuevas vías alrededor del centro en la Plaza de Santo Domingo.

Esta última reforma, de estudio difícil y de peligrosa ejecución, ha de pretender resolver el problema de circulación y no descomponer el carácter y el valor histórico del núcleo origen de la ciudad.

El trazado está formado por dos alineaciones, en las cuales se clasifican claramente cuatro tramos o secciones. El primero, desde el enlace de las dos últimas reformas,

hasta su encuentro con la calle de Segovia. El segundo, desde ésta vía, al cruzamiento con la calle Mayor. El tercero, con cambio de dirección desde esta arteria a la Plaza de la Opera, y últimamente, y siguiendo la misma dirección, el cuarto, desde ésta plaza a la de Santo Domingo, estableciéndose entonces las acodaciones finales con la calle de Preciados y con la Plaza del Callao.

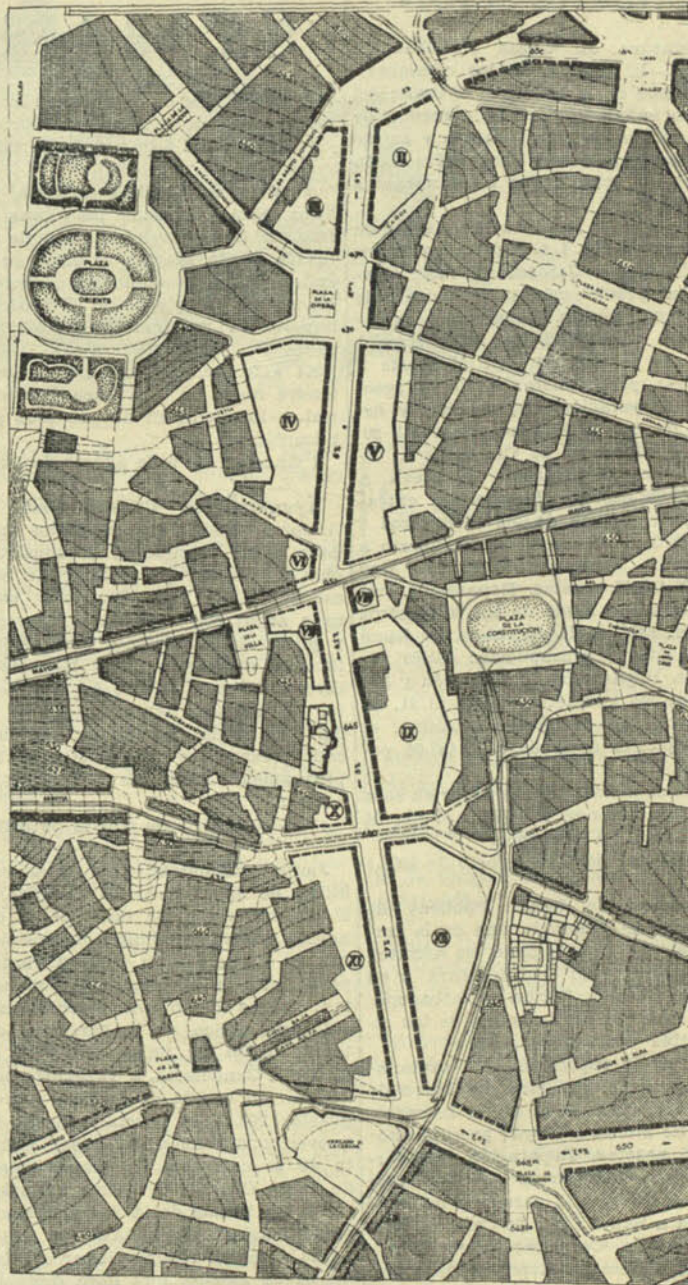
Esta nueva arteria verificaría enlaces hoy inexistentes con calles relacionadas con penetraciones en la ciudad, que se pierden confusamente — la de la calle de Toledo, en la Plaza Mayor, y la de Segovia, en la Plaza de la Cebada —, consiguiendo la unión de varios sectores e incorporando a la vida activa y moderna todo este viejo centro urbano.

La longitud de toda la reforma, desde el arranque de la Plaza de Nicolás Salmerón hasta su término en la calle de Preciados, es de mil metros, con una latitud de veinticinco, suficiente para contener las circulaciones pertenecientes al interior.

Es evidente que, por la vieja formación de las calles y el movimiento fuertemente acusado de los terrenos en que se sienta el sector, los nuevos trazados han de unirse del modo más conveniente a los perfiles de las calles existentes.

La unión de la Plaza de Salmerón con la calle de Toledo no ofrece dificultad. El perfil longitudinal, desde este centro al cruce con la calle Mayor, tiene dos pendientes; desciende suavemente la vía para establecer la acodación tan necesaria con la calle de Segovia — que a su vez enlaza con la calle del Duque de Alba —, ascendiendo después con un cinco por ciento, entre la iglesia de San Justo y el cine de San Miguel, uniéndose con la Plaza de San Miguel a la calle Mayor. Cambia aquí ligeramente la dirección, y varía también la pendiente, que con idéntico tanto por ciento, y haciendo desaparecer la Costanilla de Santiago, calles del Bonetillo, Espejo, Plaza del Comandante Las Morenas, calles de la Escalinata y Mesón de Paños, desciende hasta obtener el plano actual de la Plaza de la Opera.

Ha habido proyectistas, que al trazar el cruce de este centro, desde la calle Mayor hasta la Plaza de Santo Domingo, se han decidido por salvar con un paso superior esta vaguada de la calle del Arenal, para evitar un cruzamiento, determinados momentos — por el funcionamiento del Teatro Nacional de la Opera — pudiera ocasionar dificultades de importancia. De esta manera, con una sola rasante, se establecería la unión de los dos puntos citados. Urbanísticamente, es esta solución; pero impondría con-



Reforma V

diciones de tal importancia, que ampliarían considerablemente la trascendencia de la reforma y originarían problemas de índole económica de difícil solución.

Desde la Plaza de la Opera, y en contrapendiente del anterior tramo, alcanzamos la altura de la Plaza de Santo Domingo, que requiere honda modificación.

En el tramo comprendido entre la Plaza de Salmerón y la calle de Segovia, desaparecería la calle de San Millán, y la de las Maldonadas pasaría a forma parte de ensanchamiento, entre las cuarta y quinta reformas. Desde este ensanchamiento a la calle de Segovia, desaparecerían totalmente unas, y en parte otras, las calles del Gral. San Bruno, Cava Alta, Cava Baja y Cebada.

Desde el encuentro de la calle de Segovia a la calle Mayor, desaparecerían también las calles de la Pasa y Conde de Barajas y la plaza de este mismo nombre.

El número total de manzanas afectadas es de dieciséis y el de casas de ciento siete.

De la calle Mayor a la Plaza de Santo Domingo se perderían en el futuro, en su totalidad, la Costanilla de Santiago y las calles de la Escalinata, Bonetillo, Mesón de Paños, Espejo, Independencia y Lazo, y en parte solamente, las de la Unión, Lemus, Amnistía y Campomanes.

Comprendería el derribo de doce manzanas con ciento treinta y ocho fincas.

Las zonas afectadas por esta transformación en las vías actuales, serían de 60.343 metros cuadrados, y la superficie aproximada de este viejo caserío llegaría a 80.787 metros cuadrados. La superficie que dibuje los trazados en las manzanas, alcanzaría a 78.514 metros cuadrados, y las nuevas superficies de vías públicas, a 62.816 metros cuadrados.

Quizá más que ninguna otra, necesita de un meditado proceso para su ejecución. Su división en sectores resulta fácil, porque la composición actual con tanta calle o calleja, permite realizarla parcialmente. Desde luego, debe alcanzar éste seccionamiento dos partes de obra limitadas por el cruce de las Reformas con la calle Mayor y parece más urgente y necesario establecer el enlace de la Plaza de Nicolás Salmerón y la Plaza de Santo Domingo, y además de ordenar el tráfico alrededor del centro, lo aísla, produciendo igualmente el aislamiento de varias circulaciones que hoy penetran en la Plaza Mayor.

La Plaza de la Villa con el Ayuntamiento, queda incorporada a las

múltiples relaciones que el funcionamiento del mismo requiere. El Teatro Nacional de la Opera, tendría asimismo, aquellas comunicaciones de que hoy carece, y en fin, se habría conseguido el ordenamiento general de éste intrincado cuadrante de la ciudad.

Con la terminación de ésta Reforma, constituimos el anillo que modificaría especialmente los problemas del tráfico en el interior.

EL PRESUPUESTO DE ESTA REFORMA ES EL SIGUIENTE:

Presupuesto de gastos...	87.678.628,37
Id. de ingresos.....	56.808.760
Diferencia pesetas.....	30.869.868,37

RESUMEN DE LOS PRESUPUESTOS DEL PLAN DE REFORMAS

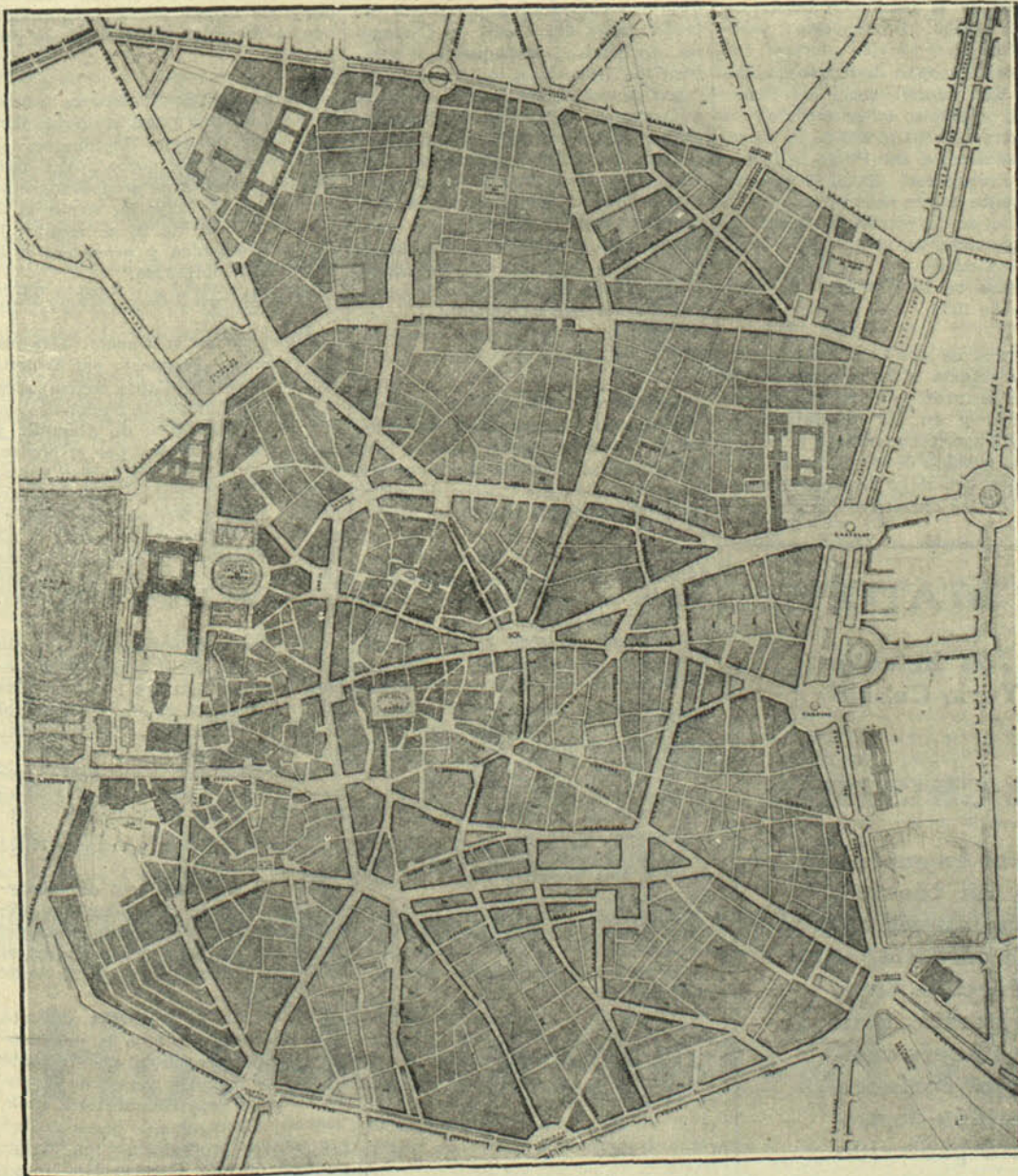
Presupuesto de gastos.	
Primera Reforma.....	32.139.751,92
Segunda Reforma.....	61.760.541,71
Tercera Reforma.....	40.900.983,18
Cuarta Reforma.....	102.475.624,50
Quinta Reforma.....	87.678.628,37
Total, pesetas.....	324.955.529,68

Presupuesto de ingresos.	
Primera Reforma.....	18.613.696,00
Segunda Reforma.....	33.300.270,00
Tercera Reforma.....	16.137.958,00
Cuarta Reforma.....	56.817.756,00
Quinta Reforma.....	56.808.760,00
Total, pesetas.....	181.730.440,00

Importe total de gastos.	324.955.529,68
Id. de ingresos.	181.730.440,00
Diferencia, pesetas	143.225.089,68

Tal es el plan de reforma interior que he presentado al concurso abierto por el Ayuntamiento madrileño, en el que creo haber resuelto los problemas fundamentales que exigen en el centro de la capital se resuelvan urgentemente. Con él resuelvo, asimismo, durante mucho tiempo, el problema del trabajo. Sobre estas reformas, sometidas hoy a estudio de la técnica municipal, llamo la atención, desde LABOR, a las clases constructoras, patronales y obreras, esperando me prestarán su ayuda cordial, que significarán una eficaz colaboración para su rápida ejecución.

S. ZUAZO UGALDE



Plano general de las cinco reformas

CONSTRUCCION

Jefatura de Obras Públicas de Lugo.—El día 18 de los corrientes, a la una de la tarde, es el límite del plazo señalado para la admisión de solicitudes en esta Jefatura y en las de Coruña, Orense, Pontevedra, León y Oviedo, para optar a las subastas siguientes:

Reparación, explanación y firme de los kilómetros 4 al 8 de la carretera de Nabela a Campos de Vila; siendo el precio máximo marcado de 36.025,35 pesetas. Reparación, explanación y firme de los kilómetros 1 y 2 de la carretera de Monforte a Laléu; presupuesto: 13.709,26 pesetas. Reparación, explanación y firme de los kilómetros 25,677 al 30 de la carretera de Cabreiros a Vivero; el presupuesto se eleva a 30.627,95 pesetas. Reparación, explanación y firme de los kilómetros 3 al 5,850, de la carretera de Vivero a Linares; siendo el presupuesto tipo de 21.439,45 pesetas. Reparación, explanación y firme de los kilómetros 514 al 519, de la carretera de Lugo a Santiago; presupuesto: 46.069 pesetas. Reparación, explanación y firme de los kilómetros 15,856 al 21, de la carretera de Vivero a Meira; el presupuesto asciende a 32.482,90 pesetas.

Las subastas tendrán lugar en esta Jefatura: Ronda de Miño, el día 24 del actual, a las once.

("Gaceta" del 2 de agosto de 1933.)

Jefatura de Obras Públicas de Barcelona.—Hasta la una de la tarde del día 21 de agosto, se admiten proposiciones en esta Jefatura, y en las de Gerona, Lérida y Tarragona, para optar a las subastas de las siguientes contratas:

Obras de reparación, de explanación y firme, con riegos asfáltico de los kilómetros 28 al 31 de la carretera de Mollet a Moyá; presupuesto: 23.395 pesetas. Reparación con hormigonado mosaico de los kilómetros 5,150 al 5,890 de la carretera de Barcelona a Santa Cruz de Calafell, travesía de Cornellá; presupuesto: 146.558,90 pesetas. Reparación, explanación y firme con riegos de betún asfáltico, de los kilómetros 9 al 15 de la carretera de Moncada a Tarrasa; presupuesto: 27.554 pesetas.

Las subastas tendrán lugar en esta Jefatura de Barcelona (Gran Vía Layetana, 10 y 10 bis), el día 26 de agosto actual, a las diez.

("Gaceta" del 2 de agosto de 1933.)

Mancomunidad de los Canales del Taibilla.—En el número de la "Gaceta" correspondiente al 2 de agosto, se inserta íntegro el pliego de condiciones para las subastas de las obras de la tercera parte del tercer trozo del Canal bajo de Taibilla, con un presupuesto de 350.557,83 pesetas; y para las obras de la cuarta parte del tercer trozo del mismo Canal; ascendiendo el presupuesto a 219.910,22 pesetas.

Las instancias deben ser dirigidas al señor presidente de esta Mancomunidad (Cartagena), o en Madrid a la Dirección de Obras Hidráulicas (Fortuny, 4), en el plazo de veinte días, a contar de esta convocatoria; cuarenta y ocho horas después se celebrará la adjudicación definitiva, en Cartagena, ante el Tribunal designado al efecto.

Consúltese la "Gaceta".

Ministerio de la Gobernación. Subsecretaría de Comunicaciones.—Se convoca a subasta pública, para la contratación de las obras necesarias, para construir un edificio destinado a Correos y Telégrafos en La Coruña. El pliego de condiciones y cuadro de precios unitarios se insertan íntegros en el "Diario Oficial de Comunicaciones", de esta fecha. ("Gaceta".) La subasta tendrá lugar, ante el director general de Correos, el día 6 del próximo septiembre. Hasta el 5 del mismo mes pueden presentarse proposiciones en el Registro General. (Palacio de Comunicaciones.)

("Gaceta" del 7 de agosto de 1933.)

Junta Central de Aeropuertos.—Debiendo celebrarse en esta capital subasta pública y local, para la ejecución por contrata de las obras que comprende el proyecto de "Prolongación del andén afirmado para estacionamiento de aviones", del Aeropuerto Nacional de Madrid, se convoca por el presente anuncio a los que deseen tomar parte en la licitación, que se verificará ante el Tribunal constituido el día 30 de agosto, a las doce horas, en el despacho del presidente.

Las proposiciones deberán presentarse en el despacho del presidente, durante la primera media hora después de constituido el Tribunal de la subasta, y terminado dicho plazo quedará cerrada la admisión de pliegos.

El importe total, como precio lími-

SEMANA DE LA GACETA

te máximo, que ha de regir en la subasta, asciende a 94.394 pesetas. ("Boletín" del 5 de agosto de 1933.)

Alcaldía de Sevilla.—Subasta pública para contratar las obras de reforma de la pavimentación de las (desde Santa Marina al Arco de la calles Rubio, Alhóndiga, Pura Macarena) y plaza de Pumarejo; importa el presupuesto 136.527 pesetas.

El acto de subastar estas obras tendrá lugar en esta Casa Consistorial a los veintidós días de esta publicación.

("Gaceta" del 5 de agosto de 1933.)

Ayuntamiento Constitucional de Andorra.—Esta Corporación ha acordado sacar a subasta la construcción de un Grupo Escolar de seis escuelas, con tres Secciones para cada sexo; con sujeción al proyecto y pliego de condiciones, que se hallan de manifiesto en el Negociado correspondiente de este Ayuntamiento. La subasta tendrá lugar el 31 del mes actual. Hasta ese día pueden presentarse proposiciones. El presupuesto límite es de 106.205,85 pesetas.

("Gaceta" del 5 de agosto de 1933.)

Junta administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife.—Hasta las tres de la tarde del 31 de agosto actual, se admiten proposiciones, en la Secretaría de esta Junta, para optar a las siguientes subastas: Obras de nueva construcción del trozo único de la carretera de tercer orden de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, a Tazacorte por Argual, en la isla de Palma; presupuesto: 208.911,39 pesetas. Obras de nueva construcción del trozo quinto de la carretera de tercer orden de Santa Cruz de la Palma a Barlovento, en la isla de la Palma; presupuesto: 936.510,04 pesetas.

Las subastas tendrán lugar el mismo día 31 de agosto, una hora después de cerrado el plazo de admisión.

Hasta las quince horas del 24 de los corrientes se admiten proposiciones en esta Junta administrativa de Santa Cruz de Tenerife, para tener opción a la subasta de las obras de reparación, de explanación y firme, y riegos de betún asfáltico con penetración, en los kilómetros 1 al 4,785 de la carretera de Güimar a su puerto, en la Isla de Tenerife; el presupuesto asciende a 99.762,78 pesetas.

La subasta tendrá lugar el mismo día 24, en el domicilio de la Junta.

Los pliegos de condiciones para esta subasta se hallan de manifiesto en las oficinas de la Junta indicada. Para las dos subastas anteriores se inserta en la "Gaceta" del 5 de agosto de 1933.

Jefatura de Obras Públicas de Gerona.—Hasta el día 18 del presente mes se admiten proposiciones en esta Jefatura, y en las de Barcelona y Lérida, para optar a las subastas de las obras de reparación (doble riegos, con alquitrán y betún asfáltico) de los kilómetros 21,601 al 23,500 de la carretera de Gerona a Palamós. El presupuesto es de 17.470,80 pesetas. La subasta se verificará en esta Jefatura, sita en la calle de Anselmo Clavé, número 25, el día 28 del mes actual, a las diez. Para más detalles, consúltese la "Gaceta" del 5 de agosto de 1933.

Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos.—El 30 del próximo septiembre, a las doce, se celebrará la adjudicación en pública subasta, de las obras del puer-

to de Taracorte (Canarias), provincia de Santa Cruz de la Palma. Presupuesto: 1.774.692,51 pesetas. En el Ministerio de Obras Públicas se admiten solicitudes desde la fecha de esta convocatoria hasta el 15 del mismo mes de septiembre.

El día 12 de septiembre, a las doce, se adjudicará, en pública subasta, las obras de mejora del puerto de Colindres (Santander).

El presupuesto límite es de 320.472,41 pesetas. Se admiten solicitudes en el Ministerio de Obras Públicas, y en todas las Jefaturas de España, desde esta fecha ("Gaceta") hasta el 7 de septiembre.

Para ambas subastas se inserta pliego de condiciones y modelo de proposición en la "Gaceta" del 5 de agosto de 1933.

Calbido Insular de Gran Canaria. El 22 de agosto, en el domicilio de esta Corporación, se celebrará pública subasta para la adjudicación de las obras del camino vecinal de Agüimes a Santa Lucía por Temisa, bajo el límite de 794.204,91 pesetas. Las proposiciones pueden presentarse en la Secretaría de esta Corporación, desde la fecha de esta convocatoria hasta la víspera de la subasta. Detalles complementarios en la "Gaceta" del 3 de agosto de 1933.)

Jefatura de Obras Públicas de Zamora.—Hasta el día 16 de agosto, a las trece horas, se admiten proposiciones en esta Jefatura y en las de León, Orense, Salamanca y Valladolid, para la subasta de reparación con doble riegos superficial de betún asfáltico, entre los puntos kilométricos 32 y 35,500 de la carretera de Tordesillas a Zamora, con un tipo de 39.243,75 pesetas.

La subasta será en esta Jefatura de Obras Públicas de Zamora (Riego, núm. 22), el 21 de agosto, a las once de la mañana.

("Gaceta" del 3 de agosto de 1933.)

Jefatura de Obras Públicas de Tarragona.—El día 16 de agosto, a la una de la tarde, es el plazo máximo señalado para la admisión de proposiciones en esta Jefatura, y en las de Barcelona, Lérida, Zaragoza, Teruel y Castellón, con destino a las subastas siguientes:

Obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos entre los puntos kilométricos 40, 459 al 43,730 de la carretera de Lérida a Tarragona; y acopios para bacheos entre los puntos kilométricos 58,500 y 61,600 de la carretera de Artesa a Montblanch. Presupuesto: pesetas 29.958,92.

Obras de acopios de piedra machacada, para conservación del firme, incluso su empleo en recargos en los kilómetros 382,884 al 388 de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona. Presupuesto: 39.451,90 pesetas.

Las subastas se celebrarán en esta Jefatura de la provincia (plaza de Olózaga, núm. 2), el día 21 de agosto, a las once.

Detalles en la "Gaceta" del 3 de agosto de 1933.

Jefatura de Obras Públicas de Oviedo.—Hasta el 21 de agosto, a la una de la tarde, se admiten en esta Jefatura, y en las de Santander, León y Lugo, proposiciones para optar a la subasta de las obras de conservación con riegos de emulsión asfáltica de las carreteras de Lugones

a Avilés, kilómetros 20,200 al 23, y Ribadesella a Canero, kilómetros 91,500 al 93 y 72,800 al 77,300; presupuesto: 38.814,61 pesetas. La subasta tendrá efecto en esta Jefatura de Oviedo, el día 26 de los corrientes, a las once.

("Gaceta" del 3 de agosto de 1933.)

Mancomunidad de los Canales del Taibilla.—Subastas para la adjudicación de la contrata de las obras de la quinta parte del tercer trozo del Canal bajo de Taibilla, con un precio límite de 325.292,21 pesetas, y para adjudicar, asimismo, las obras de la primera parte del cuarto trozo del Canal alto de Taibilla, cuyo presupuesto es de 497.819,36 pesetas.

Las instancias deben dirigirse al señor presidente de esta Mancomunidad (Cartagena) o, en su defecto, a la Dirección General de Obras Hidráulicas de Madrid (Fortuny, 4), durante veinte días contados a partir de la fecha de este anuncio; cuarenta y ocho horas después, ante el Tribunal designado previamente, se procederá a la adjudicación definitiva.

Pliego de condiciones en la "Gaceta" del 3 de agosto de 1933.

Dirección General de Obras Hidráulicas.—Subasta de la variante de la carretera de Herrera del Duque a la Navahermosa a Logroñán, en el Pantano de Cijara. Hasta el día 20 del actual se admiten proposiciones en el Negociado de Trabajos Hidráulicos y en todas las Jefaturas de Obras Públicas de la Península. El presupuesto es de 382.329,50 pesetas. La subasta se verificará en la Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 del presente mes.

Detalles completos en la "Gaceta" del 3 de agosto de 1933.

Mancomunidad de los Canales del Taibilla.—Subasta de las obras de la segunda parte del cuarto trozo del Canal alto de Taibilla.

Presupuesto: 426.582,47 pesetas. Las instancias serán dirigidas al señor presidente de la Mancomunidad, en las oficinas de Cartagena (Príncipe de Vergara, núm. 2), o en Madrid: Dirección General de Obras Hidráulicas (Fortuny, núm. 4) dentro del plazo de veinte días, a contar de la fecha de esta convocatoria.

La subasta se verificará cuarenta y ocho horas después, en Cartagena, ante el Tribunal competente designado de antemano. Pliego y condiciones en la "Gaceta" del 4 de agosto de 1933.

Mancomunidad de los Canales del Taibilla.—Subasta de las obras del tercer trozo del Canal de Cartagena. Asciende el presupuesto a pesetas 740.777,40.

Las proposiciones pueden dirigirse a Cartagena (Príncipe de Vergara, número 2), a nombre del señor presidente de la Mancomunidad, o en Madrid, a la Dirección General de Obras Hidráulicas (Fortuny, 4), durante el plazo de veinte días, a contar de esta publicación. Cuarenta y ocho horas después, en Cartagena, se procederá a la adjudicación, por el Tribunal correspondiente.

Detalles, en la "Gaceta" del 4 de agosto de 1933.

Comandancia Exenta de Ingenieros de Aviación Militar.—Debiendo celebrarse en esta capital subasta pública para la ejecución de las obras de "Ampliación del Cuerpo de guardia y variación de locales en la cocina de tropa en el aeródromo de Getafe", se convoca por el presente anuncio a los que deseen tomar parte en la licitación, que tendrá lugar el día 21 de agosto, a las once, en las oficinas de esta Comandancia, sita en el Ministerio de la Guerra (Jefatura de Aviación), donde estarán de manifiesto todos los documentos que constituyen el proyecto de la obra y pliego de condiciones, desde el día que se publique este anuncio al anterior en que tenga lugar la subasta, ambos inclusive.

El precio límite que ha de regir es el del presupuesto de contrata de esta obra, que asciende a la cantidad de 83.613,85 pesetas.

("Boletín" del 8 de agosto de 1933.)

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Ebro.—Se saca a subasta las obras de la torre de maniobra de la toma intermedia del Pantano de la Sotonera. Presupuesto: pesetas 415.813,27. La subasta se celebrará en el domicilio de la Delegación, el 31 de agosto actual. Durante el plazo comprendido desde la fecha, hasta el 28 de los corrientes.

("Gaceta" del 8 de agosto de 1933.)

La semana terrorista

Lunes 7.

BARCELONA.—Hace explosión una bomba en una obra en construcción.

VARIOS

Ministerio de la Guerra. Jefatura de Aviación.—Dispuesto por orden ministerial se adquiriera mediante subasta cordón amortiguador de distintas medidas, se convoca por el presente anuncio a los que deseen tomar parte en la licitación, ante el Tribunal de subasta constituido por la citada Comisión de Compras, el día 25 del actual, a las diez y media de la mañana, en las oficinas de la Jefatura de Aviación en el Ministerio de la Guerra (Madrid).

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el tablón de anuncios de dicha Jefatura.

Los precios límites por unidad que han de regir serán los que figuran en el pliego de condiciones.

("Boletín" del 3 de agosto de 1933.)

Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos.—Se convoca a subasta pública, para contratar las obras de construcción, en Jaén, de un edificio, con destino a Correos y Telégrafos. El pliego de condiciones se inserta íntegro en el número de esta fecha, en el "Diario Oficial de Comunicaciones". Tipo de subasta: 499.630,70 pesetas.

La subasta se verificará ante el director general de Correos, a las once del día 2 de septiembre. Hasta el día 1 del mismo mes pueden presentarse proposiciones en el Registro General de Correos (Palacio de Comunicaciones).

("Gaceta" del 3 de agosto de 1933.)

Ministerio de Marina.—El 25 de los corrientes, a las once, tendrá efecto en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría el concurso para adquisición de seis trianeras cubiertas, de motor y vela, para el servicio de Vigilancia de la Pesca.

("Gaceta" del 3 de agosto de 1933.)

Distrito forestal de Jaén.—A las doce de la mañana de aquel en que se cumplan quince de esta publicación, tendrá lugar el acto de subastar, en las oficinas de este Distrito forestal y en las Alcaldías de Siles y Benatal, el aprovechamiento de seis lotes de maderas de pino; cuyos detalles y cualidades se explican minuciosamente en la "Gaceta" del 4 de agosto actual, juntamente con la inserción del modelo de proposición.

Regimiento de Cazadores número 3.—Concurso para la adquisición, para uso de este Regimiento, de 798 morrales de cuero, para pan. Pueden presentarse proposiciones en la oficina de Mayoría, hasta el 29 del actual. El día 30 se reunirá la Junta Económica y procederá a la adquisición definitiva.

("Gaceta" del 2 de agosto de 1933.)

Ministerio de la Guerra. Jefatura de Aviación.—Dispuesto por Decreto se adquirieran, mediante concurso reservado a la industria nacional, Aceros, Aleación ligera de aluminio y Aluminio, se convoca por el presente anuncio a los que deseen tomar parte en la licitación, que se celebrará ante el Tribunal de Concurso, el día 29 de agosto actual, a las diez y media de la mañana, en las oficinas de la Jefatura de Aviación en el Ministerio de la Guerra (Madrid).

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el tablón de anuncios de dicha Jefatura todos los días laborables, desde el día 9 del actual al de la celebración del concurso, ambos inclusive.

Los precios límites por unidad que han de regir serán los que figuran en el pliego de condiciones.

("Boletín" del 5 de agosto de 1933.)

Alcaldía Constitucional de Talavera de la Reina.—Se anuncia al público la subasta por dos años del arrendamiento del servicio municipal de Pesas y Medidas. Bajo el límite de 74.120,25.

La subasta se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde, al día siguiente en que se cumplan veinte de la publicación de esta convocatoria en la "Gaceta". Durante este plazo pueden presentarse proposiciones en la Secretaría de esta Corporación.

("Gaceta" del 5 de agosto de 1933.)

SIN SALIR DE MADRID

puede usted conocer los helados más famosos de New-York, Cuba o Méjico

EL CAFE MARIA CRISTINA

como siempre sin reparar en gastos, ha traído de América un técnico, frutas tropicales y la maquinaria correspondiente, todo ello para elaborarlos con absoluta perfección. Esto, unido a su magnífica orquesta, a su refrigeración verdaderamente maravillosa y a tener el mejor cocinero de Madrid, hace que también durante el verano sea el café preferido

Regimiento de Infantería número 6.—Este Regimiento abre concurso para el suministro en diferentes cantidades de capotes mantas, guantes blancos, polainas de cuero y vasos.

Las proposiciones y muestras se admiten en las oficinas de Mayoría, hasta el 30 del actual, en esta fecha se reunirá la Junta Económica para proceder a la adquisición definitiva. ("Gaceta" del 5 de agosto de 1933.)

Parque de Intendencia de Madrid. El 6 del próximo septiembre se reunirá la Junta Económica para proceder a la venta de motores y dinamos de corriente continua que no tienen aplicación en este establecimiento.

El pliego de condiciones se halla expuesto en la Jefatura del detall; asimismo, los motores en venta, en los almacenes del mismo Cuerpo. ("Gaceta" del 5 de agosto de 1933.)

Regimiento de Infantería número 32.—Necesitando adquirir este Regimiento diferentes cantidades de bolsas de aseo, cantimploras de aluminio, morrales de espaldas, portafusiles, correas manta, abre concurso, a fin de que los interesados puedan presentar modelos y proposiciones al señor comandante mayor, hasta el día 30 del corriente, en cuya fecha se reunirá la Junta Económica y procederá a la adjudicación definitiva. ("Gaceta" del 5 de agosto de 1933.)

Ministerio de la Gobernación. Subsecretaría de Comunicaciones.—Subasta para contratar el transporte en automóvil de la correspondencia pública, entre la oficina del Ramo en Aldea de Lapoblación y la Administración principal de Logroño, bajo el límite de pesetas: 2.000, anuales. El pliego de condiciones se halla expuesto en las Administraciones de Alava y Logroño y en la Dirección General de Correos. Hasta el 2 de septiembre pueden presentarse proposiciones. El día 7 del mismo mes, en la citada Dirección, tendrá lugar la adjudicación definitiva. Detalles en la "Gaceta" del 5 de agosto de 1933.

Ministerio de la Guerra. Jefatura de Aviación.—Se anuncia subasta pública para la adquisición de cordón amortiguador, con destino a este Arma de Aviación Militar. Los precios límites se indican en el pliego de condiciones, que se halla expuesto en las oficinas de esta Jefatura. La licitación tendrá lugar ante el correspondiente Tribunal, el día 25 de los actuales. Modelo de proposición necesario: se inserta en la "Gaceta" del 5 de agosto de 1933.

Ayuntamiento de Teror (Las Palmas).—Por acuerdo de esta Corporación, se celebrará subasta pública para el arriendo de la explotación de la Fuente Agría de esta Villa.

El pliego de condiciones, muy extenso, se inserta íntegro en la "Gaceta" del 6 de agosto de 1933.

Regimiento de Infantería número 38.—Concurso público para la adquisición de 1.903 tabardos, 2.284 bolsas de aseo y 1.392 morrales de espalda.

Hasta el 6 del próximo septiembre pueden presentarse ofertas y muestras en la oficina de Mayoría. ("Gaceta" del 8 de agosto de 1933.)

Cuarta División Hidrológico-Forestal. Término de Lozoya. Anuncio de subasta de maderas.—El día 11 de septiembre próximo, a las doce, tendrá lugar la subasta para la enajenación de 259,857 metros cúbicos de madera de pino silvestre, en rollo, que se halla cortada y apilada a las orillas de la nueva carretera en construcción que cruza el monte del Estado, denominado "Perímetro de Lozoya".

La subasta será doble, simultánea y por pliegos cerrados, en el Ayuntamiento de Lozoya y en la Jefatura de esta División, Don Ramón de la Cruz, número 5; el pliego de condiciones estará de manifiesto en ambas dependencias, siendo el precio de tasación el de 6.496,42 pesetas.

Los pliegos podrán presentarse en la Alcaldía de Lozoya hasta el día de la subasta, media hora antes de dar principio a la misma, y en es-

ta División, durante las horas hábiles de oficina, hasta el mismo día y hora.

("Boletín" del 8 de agosto de 1933.)

Jurados Mixtos

Jurados mixtos de Artes Blancas de Madrid, Conde de Xiqueña, 21.—Por acuerdo del Ministerio de Trabajo de 4 de julio último, han sido aprobadas con diversas modificaciones, las bases referentes a los reparadores de pan a domicilio, habiendo señalado que entran vigor con efecto desde 1.º de julio de 1933.

Jurado Mixto del Trabajo Rural de la Provincia de Madrid. Información pública.—Habiéndose acordado por la Ponencia encargada de redactar el proyecto de bases de trabajo para los obreros agrícolas de la provincia de Madrid someter el estudio de estas bases al debido asesoramiento de las organizaciones provinciales y nacionales, tanto patronales como obreras, mediante una información a la que podrán concurrir las que ostenten el carácter indicado, se hace público este acuerdo a los efectos que se expresan, advirtiendo que el plazo improrrogable para la presentación de los informes terminará el día 24 de los corrientes.

Jurados Mixtos de las Artes Gráficas de Madrid. Sección de Fotografía.—Habiendo sido aprobadas las Bases generales de esta Sección, las cuales han de regir obligatoriamente para la celebración de contratos entre obreros y patronos en todos los talleres de las provincias sujetas a la jurisdicción de este Jurado Mixto (Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Avila y Segovia), se hace público de conformidad con lo preceptuado y a los efectos procedentes.

ADJUDICACIONES

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Ebro.—Según el resultado obtenido, en la subasta celebrada el 28 del pasado, de las obras del Canal de la toma intermedia del pantano de la Sotonera, comprendida entre los perfiles 13 al 23, esta Delegación ha tenido a bien adjudicar dichas obras a Ferrocarriles y Construcciones A. B. C., S. A., de Madrid (Alberto Aguilera, 31). ("Gaceta" del 5 de agosto de 1933.)

SUBASTAS JUDICIALES

Juzgado número 20.—Se anuncia la venta en pública subasta de una casa radiante en San Lorenzo del Escorial, manzana número siete de la zona o barrio de las Casillas, y su calle de Jordán, número dos.

La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de dicho Juzgado, y en el de San Lorenzo del Escorial, el día veintinueve de agosto, a las diez de su mañana.

("Boletín" del 5 de agosto de 1933.)

Juzgado número 5.—Se convoca a quien interese la subasta de un hotel en construcción, con jardín, en término municipal de esta capital, y su calle del General Porlier, en la que le corresponde el número sesenta y nueve, tasado en cien mil pesetas.

("Boletín" del 5 de agosto de 1933.)

Juzgado número 5.—Se anuncia la pública subasta de un solar situado en esta capital, sin número, con fachada a la calle de Mendizábal y Benito Gutiérrez, barrio de la Moncloa, distrito de Palacio.

("Boletín" del 5 de agosto de 1933.)

Juzgado número 20.—Se anuncia por primera vez la subasta de una casa situada en Madrid, y su calle de las Peñuelas, número catorce.

("Boletín" del 5 de agosto de 1933.)

Juzgado número 20.—En el local de este Juzgado, Alberto Aguilera, nú-

mero 20, el día 17 de los corrientes, se subastará una máquina aserradora, de cinta, de un metro de luz, marca "Enna Plaramount", número dos mil quinientos ochenta y cuatro, en perfecto estado de funcionamiento, tasada en mil seiscientos pesetas.

("Boletín" del 5 de agosto de 1933.)

Juzgado número 29.—Se saca a la venta, en pública y tercera subasta, por término de veinte días y sin sujeción a tipo, la siguiente casa en construcción, que constará de cinco plantas o pisos, situada en esta capital y su paseo de Extremadura, señalada con el número ciento veintinueve provisional, para cuyo remate se ha señalado el día treinta de agosto, a las doce y cuarto de la mañana, en la Sala audiencia de dicho Juzgado.

("Boletín" del 5 de agosto de 1933.)

Juzgado número 9.—Se saca a pública subasta una casa, situada en la Avenida de la República, antes paseo del Príncipe Alfonso, de la ciudad de Almería, número cinco, para cuyo remate se ha señalado el día treinta y uno de agosto, a las doce de la mañana, en la Sala audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno.

("Boletín" del 5 de agosto de 1933.)

Juzgado número 14.—Se convoca a quien interese para la subasta de una casa de reciente construcción, sita en esta capital, calle de Elvira, número seis provisional, que consta de planta baja, principal, segundo y ático, para cuyo acto de la subasta, que habrá de tener lugar ante dicho Juzgado, se ha señalado el día treinta de agosto.

("Boletín" del 5 de agosto de 1933.)

Juzgado número 20.—Se anuncia la subasta de una casa hotel sita en término de Vallecas, con fachada a la calle de Dolores R. Sopeña, número cuatro provisional, que consta de planta baja y principal.

La finca ha sido tasada en la escritura a base de este procedimiento en cuarenta mil pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de dicho Juzgado, el día cinco de septiembre, a las diez de su mañana.

("Boletín" del 5 de agosto de 1933.)

Juzgado número 20.—Se anuncia la subasta de una casa hotel sita en término de Vallecas, con fachada a la calle de Dolores R. Sopeña, número cuatro provisional, que consta de planta baja y principal.

La finca ha sido tasada en la escritura a base de este procedimiento en cuarenta mil pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de dicho Juzgado, el día cinco de septiembre, a las diez de su mañana.

("Boletín" del 5 de agosto de 1933.)

Juzgado número 20.—Se anuncia la subasta de una casa hotel sita en término de Vallecas, con fachada a la calle de Dolores R. Sopeña, número cuatro provisional, que consta de planta baja y principal.

La finca ha sido tasada en la escritura a base de este procedimiento en cuarenta mil pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de dicho Juzgado, el día cinco de septiembre, a las diez de su mañana.

("Boletín" del 5 de agosto de 1933.)

Juzgado número 20.—Se anuncia la subasta de una casa hotel sita en término de Vallecas, con fachada a la calle de Dolores R. Sopeña, número cuatro provisional, que consta de planta baja y principal.

La finca ha sido tasada en la escritura a base de este procedimiento en cuarenta mil pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de dicho Juzgado, el día cinco de septiembre, a las diez de su mañana.

("Boletín" del 5 de agosto de 1933.)

Juzgado número 20.—Se anuncia la subasta de una casa hotel sita en término de Vallecas, con fachada a la calle de Dolores R. Sopeña, número cuatro provisional, que consta de planta baja y principal.

La finca ha sido tasada en la escritura a base de este procedimiento en cuarenta mil pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de dicho Juzgado, el día cinco de septiembre, a las diez de su mañana.

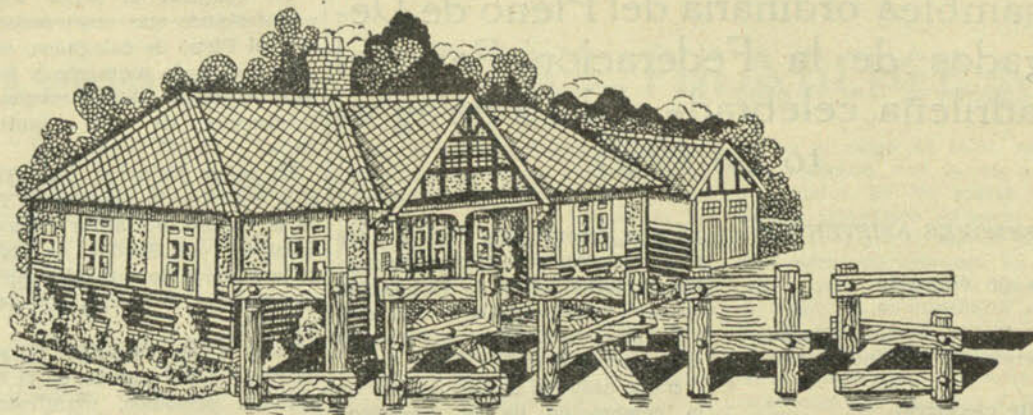
("Boletín" del 5 de agosto de 1933.)

Juzgado número 20.—Se anuncia la subasta de una casa hotel sita en término de Vallecas, con fachada a la calle de Dolores R. Sopeña, número cuatro provisional, que consta de planta baja y principal.

La finca ha sido tasada en la escritura a base de este procedimiento en cuarenta mil pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de dicho Juzgado, el día cinco de septiembre, a las diez de su mañana.

("Boletín" del 5 de agosto de 1933.)



Antonio Rivera, Vicente Blasco Ibáñez, 10. Reforma interior, Duque de Liria, 6. Antonio Ferreras.

Manuel Corral Parrondo, Torrecilla de Leal, 12. Reforma interior, Santa Isabel, 11. Crispulo Moro.

José Pérez Pillado, Santa Isabel, 7. Construir horno de tahona en ídem. Jesús Carrasco, hijo.

Francisco Barberá Soler, Vicente Martín Arias, 21. Construir porche en Antoñita Morán, 41. Luis Alemany.

Juan Miranda Alberdi, Ataulfo, 30, principal. Sustituir cubierta en Lucio del Valle, 8 duplicado. López Coca.

Enrique Carrión, Niceto Alcalá Zamora, 26. Instalar caldera 3.3 m²., en ídem, tercero.

Antonio Ares Gómez, Cardenal Cisneros, 21. Reforma interior en ídem. Crispulo Moro.

José Sánchez Herrera, San Eugenio, 7, segundo centro. Sustituir maderos de piso en San Lucas, 6. Emilio Antón.

Victoria María López, Claudio Coello, 60. Rasgar dos huecos en fachada en Vicente Blasco Ibáñez, 54. José M.ª Mendoza y José de Aragón.

Antonio Esteban López, Instalar cámara frigorífica en Alberto Bosch, 19. Carnicería.

Banco Vitalicio de España, Nicolás María Rivero, 1. Tira de cuerdas, 57 metros, Alcalá, 25 y 27, c. v. a Peligros, 1. Luis Mosteiro.

Antonio Herráiz González, Paseo de Recoletos, 36, principal izquierda. Reforma en Ríos Rosas, 36. Luis de Sala.

Juan March Cervera, Núñez de Balboa, 62. Reforma en Hermosilla, 110. José de Azpiroz.

Francisco Brandón, Plaza de la Independencia, 4. Sustituir cubierta y otras reformas en Francisco Abril, 7. Fábrica de electricidad. A. Botella.

Carlos Giner Azañedo, Monserrat, 34. Reforma interior en Virtudes, 20. López Coca.

Arturo Ugarte, Bailén, 51. Construir cobertizo interior en San Bernabé, 8. Manuel Pellico.

Ricardo Palomino, gerente de la S. A., Mayor, 4, primero A. Construir naves en Pacífico, 43, c. v. a Sociedad Comercial de Cereales, Paseo de Ronda. Luciano Delage.

Nicolás Gato, Madera, 59, primero izquierda. Reforma interior en Ferraz, 98, primero derecha. Emilio Antón.

Luis Ruiz Rivas, Goya, 65, cuarto. Arreglar azotea en Príncipe de Vergara, 22. Luis Rivas.

Joaquín Sanchíz de Quesada, Lista, 19, tercero. Instalar dos calderas de 1 m²., en Montería, 7, principal derecha e izquierda.

Emilio Socastro, Pilar de Zaragoza, 74. Instalar caldera calefacción 0,85 m²., en ídem.

Serafín Ballesteros, Paseo del Prado, 6. Construir dos retretes en Mar-

La semana terrorista

Martes 8.

SEVILLA.—Son agredidos varios obreros que trabajaban en el muelle. Uno de ellos resultó gravemente herido.

BARCELONA.—Hace explosión una bomba en una tienda de óptica.

tín de Vargas, 1. Alfonso de Lucas, aparejador.

Emilio Ruiz Cañabate, Gorieta de San Bernardo, 7, hotel. Reforma interior en ídem. José Luis Fuentes.

Ricardo Recio Ruiz, Mendizábal, 19, entresuelo. Sustituir maderos de piso en San Bernardino, 14. López Coca.

Crispín Pies, Topete, 24. Reconstruir cubierta en Gaztambide, 5. Luciano, Delage.

Melchor García Moreno, Manzana 13. Construir nave en la calle de la Estrella, 19. Arquitecto, D. José María Relle.

Ramón Gascañana Martín, Juan de Mena 25. Reforma total de la finca Doctor Fourquet, 31, y construir una nueva crujía, bajo su dirección facultativa.

Antonio Rey Sorio, Arenal, 5, Café María Cristina. Reforma en Arenal, 5. Arquitecto D. Luis Gutiérrez Soto.

Manuel García Egea, Hermosilla, 25. Reforma en Roma, 18. Arquitecto, D. Luis Martínez Feduchi.

Carlos Bebia, R. Curtidores, 10. Sustituir maderos de piso en R. Curtidores, 10. Arquitecto, López Coca.

Nicolás del Viso, Marqués de Urquijo, 16. Sustituir maderos de piso en Pelayo, 12. Arquitecto, D. Emilio Antón.

Juan del Alamo, Fuentes, 12. Reforma en Vallehermoso 50. Arquitecto, Sr. López Coca.

Jose García Nieto, Rodríguez San Pedro 29. Reforma interior en Rodríguez San Pedro, 29, bajo su dirección facultativa.

Matías Blas Riesco, Eduardo Dato 12. Instalación frigorífica en mercado de Atocha, Cajones 97 y 98.

Antonio García Rodríguez, Marqués del Duero 4, segundo. Reforma en Ave María, 24 antiguo. Arquitecto Sr. Simonet Castro.

Francisco Quairán, Ave María 33. Ampliar una vivienda en D. Ramón de la Cruz, 17. Arquitecto D. Manuel Pellico.

Agroman, Empresa Constructora S. A., Plaza del Progreso 5. Tira de cuerdas Serrano próximo a Joaquín Costa, 24, m. 1. Arquitecto Sr. Gápar Blei.

Victoria Aldeiturriaga, Atocha, 51 moderno. Reforma en Atocha, 51 moderno. Arquitecto D. José Luis Fuentes. 31 Julio.

Hotel Nacional.- Su hogar en Madrid

Asamblea ordinaria del Pleno de Delegados de la Federación Patronal Madrileña, celebrada el día 2 de agosto de 1933

SEÑORES ASISTENTES

Mesa de discusión:

Presidente, D. Luis Costán.
Secretario, D. Andrés Huelves.

Comité ejecutivo:

D. Juan Franzí, presidente.
D. Antonio Blanch, vicepresidente.
D. Juan Baixeras, secretario.
D. Isidro San Martín, tesorero.
D. José Barrera, vocal primero.
D. Mariano Fernández, vocal segundo.

Señores delegados:

D. Manuel Piñeiro, de Escultores-Decoradores.
D. Manuel Díaz, de la Sociedad de Maestros Poceros.
D. Pedro Royo, de la Sociedad de Maestros Estuquistas.
D. Gervasio Magán, de la Sociedad de Maestros Estuquistas.
D. Andrés Huelves, de la Sociedad de Contratistas y Aparejadores.
D. Juan Perales, de la Sociedad de Fabricantes de Mosaicos.
D. Joaquín Canalda, de la Asociación Patronal Madrileña de Casas Instaladoras de Calefacción, Ascensores y Saneamiento.
D. Anastasio Gómez Román y D. Julián Hernández, de la Sociedad de Maestros Pintores.
D. Gabriel Gorris, de la Sociedad de Maestros Electricistas.
D. José Gómez Edilla y don F. López Tuero, de la Sociedad de Transportistas.
D. Eusebio Artalejo Varó, de la Sociedad de Herreros, Cerrajeros y Constructores de Hierro.
D. Amadeo García de las Heras, de Almacenistas de Maderas.
D. Luis Costán, D. Francisco Jiménez y D. Marcial Martín, de Carpinteros de Taller.
D. Esteban Martínez, de Ebarnistas.
D. Antonio Barcala, de Entarimadores.
D. Juan López Perdiguero, de Constructores de Carros.
D. Manuel de la Torre, de Fabricantes de Cementos.

Reunidos a las siete y cuarenta y cinco de la tarde los señores expresados, bajo la Presidencia de don Juan Franzí, éste declara abierta la sesión, dándose lectura por el señor secretario al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

El señor Franzí da cuenta a continuación de la dimisión del presidente de la Mesa de discusión, presentada por don Luis Costán.

Hacen uso de la palabra los señores Gómez Román y Piñeiro, manifestando no debe admitirse la dimisión, presentada por un exceso de susceptibilidad del señor Costán, rogándole la retire.

En idéntico sentido se pronuncian los demás señores delegados, y el señor Costán, al ocupar nuevamente la Presidencia, da las gracias por esta nueva muestra de consideración que, dice, ha de añadir a las muchas ya recibidas.

Comienza el señor Baixeras a dar cuenta de la gestión del Comité, manifestando que con motivo de los atracos ocurridos a dos casas constructoras, se enviaron sueltos a la Prensa, consignando la enérgica protesta de la Federación por estos hechos.

A continuación da cuenta de la actuación de la Federación cerca de las entidades mercantiles para oponerse a que prosperen las nuevas bases de trabajo, aprobadas

para la dependencia. Dice que los comerciantes han agradecido mucho la actuación de la Federación en este asunto, y así lo han manifestado en público en cuantas ocasiones han tenido.

Pasa después a dar cuenta de la celebración de la Asamblea económica-social. Manifiesta que por la Federación se constituyó una ponencia que redactó unas conclusiones que fueron recogidas por la Asamblea casi en su totalidad, debiéndose el éxito a la calidad de los elementos integrantes de dicha Asamblea, que hicieron un magnífico trabajo, digno de ellos. Dice que, como consecuencia de la mentada Asamblea, se ha constituido un Comité de enlace, que ya ha comenzado a actuar, habiendo celebrado varias reuniones y enviado dos circulares preparatorias para la tan deseada unión de los elementos patronales.

Da cuenta a continuación del pleito planteado a la Asociación Patronal Madrileña de Casas Instaladoras de Calefacción, Ascensores y Saneamiento, por la Sección de Fontaneros, de la Federación Local de Obreros de la Edificación, pleito promovido a consecuencia de la delimitación de funciones que los mentados en último lugar solicitan con relación a lo sobreros calefactores. Dice el señor Baixeras, que trabajos que habían venido ejecutando los obreros calefactores, por estar especializados en ellos, como los realizados con tubo de hierro galvanizado, son ahora reclamados por los obreros fontaneros, habiéndose con tal motivo creado una situación difícil a estas casas instaladoras. Manifiesta, que en el fondo, éste es un pleito entre la Sociedad de Obreros Metalúrgicos "El Baluarte" y la Federación Local de Obreros de la Edificación, los cuales a pesar de pertenecer a la Unión General de Trabajadores están en pugna, habiendo de sufrir las consecuencias los patronos, puesto que si atienden las peticiones de los fontaneros se retirarán del trabajo los calefactores y viceversa.

Como consecuencia de esta situación, a uno de los instaladores federados, don Constancio Ara, le ha sido retirado el personal de fontanería de unas obras que está ejecutando, realizándose en estos momentos las oportunas gestiones para ver de solucionar el asunto, habiéndose desde luego notificado, a petición de su Sociedad, al Jurado mixto, para que su ponencia de conflictos intervenga.

El señor Franzí, refiriéndose a la Asamblea económica-social, celebrada últimamente, manifiesta que oportunamente se presentaron al jefe del Gobierno las conclusiones aprobadas por la referida Asamblea, habiendo salido altamente satisfechos de la entrevista que con él tuvieron, ya que en sus manifestaciones indicó que ni él mismo estaba conforme con la actuación de los Jurados mixtos. Manifiesta a continuación que por el Comité de enlace, ya constituido, se ha enviado una circular, de la que da lectura, a todas las Federaciones, pidiendo detalles y haciendo un historial de la labor que en cada localidad hayan desarrollado los Jurados mixtos, destacando aquellos casos en que los intereses y derechos de los patronos hayan sido atropellados.

El señor Latorre solicita del señor Franzí indique si se ha de dar cuenta a la Asamblea de delegados de las cuestiones que vayan a tratarse por ese Comité de enlace y de la manera como va a actuar.

Le contesta el señor Franzí, manifestando que, como mandatario del Pleno de delegados, se sujetará en todo momento a lo que éste determine, dando cuenta, naturalmente, de todo cuanto se haga.

El señor Baixeras, refiriéndose a la suscripción abierta en favor de la familia del señor Caravaca, asesinado en Sevilla, da lectura de la relación de entidades que han cooperado a la suscripción de referencia.

Pasa a continuación el señor Baixeras a dar cuenta de la marcha del periódico, manifestando que ha sido acogida su publicación con entusiasmo, y en especial por los elementos patronales no pertenecientes a la casa. Lamenta que haya patronos que hagan una resistencia pasiva en perjuicio del semanario, sin tener en cuenta que lo único que se ha perseguido con la creación del periódico ha sido única y exclusivamente la defensa de los intereses de los elementos productores, siendo más lamentable esta actitud adoptada por algunos patronos si se tiene en cuenta su calidad de federados. Dice que también hay otros elementos que se han declarado enemigos irreconciliables del periódico, no por él en sí, sino por ser creación del actual Comité.

Dice que en contraposición con esta insensata actitud, hay Sociedades que, modelos de disciplina, amantes de todo lo que representa labor en beneficio de los intereses patronales, han cooperado con toda intensidad al mayor éxito del periódico, encontrándose en este caso la Sociedad de Maestros Pintores, que ahora, al igual que en todas ocasiones que se han presentado, ha sabido cumplir con exceso. Propone un voto de gracias a favor de la Sociedad de Maestros Pintores, que es aprobado por unanimidad.

El señor Piñeiro manifiesta que es preciso tener en cuenta que hay Sociedades que, bien por el escaso número de socios con que cuentan, o bien por la situación precaria en que éstos se encuentran, no pueden hacer desembolsos de la importancia que quisieran, encontrándose en este caso la Sociedad por él representada.

El señor Franzí dice que, como administrador del semanario, a él le correspondería dar cuenta de la situación económica en que el mismo se encuentra, pero ha de rogar a los señores delegados le perdonen si hoy no puede hacerlo, por no estar aún al corriente todos los trabajos relacionados con la administración. Pasa después a dar cuenta de un incidente ocurrido acerca del periódico, con un patrono de significación, lamentándose de que este señor le tratara con pocas consideraciones y prohibiendo en absoluto se le dirija el periódico como federado.

Intervienen diversos oradores censurando esta actitud, y a propuesta del presidente de Mesa se acuerda conste en acta el desagrado de la Asamblea por la actitud observada por dicho señor frente al periódico, máxime teniendo en cuenta su calidad de federado.

El señor Baixeras da cuenta a continuación del conflicto planteado a los patronos entarimadores por sus obreros, señalando la situación en que se halla el conflicto y rogando al señor Barcala amplie detalles.

El señor Barcala da todo género de detalles sobre los motivos que han dado lugar al conflicto, esperando que la Federación les prestará la ayuda necesaria.

El señor San Martín propone se implante, si ello es posible y lo más rápidamente posible, el carnet de federado, evitándose por todos los medios que haya, el que puedan hacerse trabajos colectivos.

El señor Royo pregunta en qué situación se halla la creación del carnet de federado.

Le contesta el señor Franzí diciendo que en el proyecto de nuevos Estatutos de la Federación, se trata de la implantación de este carnet, no habiéndose comenzado aún el estudio y aprobación de los mismos hasta la fecha por la acumulación de trabajo que tiene el Comité ejecutivo. Promete que en cuanto se normalice un poco el trabajo se ocuparán inmediatamente del asunto.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

La semana terrorista

MIÉRCOLES 9

SEVILLA.—Fallece un obrero agredido el día anterior.
Es agredido y resulta herido el encargado de un almacén de maderas.

BARCELONA. -- En Santa Coloma de Gramanet es hallada una bomba.

Hace explosión una bomba.

LABOR

defiende a la clase patronal, y, por lo tanto, es absolutamente preciso que cuente con la colaboración moral y material de todos los patronos. Hoy todavía es tiempo para reclamar. No esperemos a que se nos diga que nuestro derecho ha prescrito.

Dos sueltos que agradecemos

En su último número, "El Boletín de información de la Agrupación Madrileña del Ramo de la Madera", publica el siguiente suelto:

"Con el título LABOR ha comenzado a publicarse en Madrid un gran semanario, cuyo lema es la defensa de la producción nacional, y que aparece editado por la Federación Patronal Madrileña. LABOR se ha destacado, desde el primer número, entre los semanarios madrileños por su cuidadosa y excelente presentación tipográfica, por sus distintas secciones, todas ellas muy interesantes; por sus vibrantes artículos doctrinales, inspirados en la sana orientación social que es norma de la clase patronal madrileña; por su excelente información gráfica, y, en suma, porque, aun en los más pequeños detalles, demuestra la maestría de los que le confeccionan.

Dirige el nuevo semanario don Juan Baixeras y está al frente de la Administración don Juan Franzí, cuyos nombres son garantía de éxito.

Saludamos cariñosamente al nuevo semanario, que viene a compartir con nosotros las tareas de defensa y reivindicación del respetable elemento patronal, y le deseamos próspera y larga vida."

Muy agradecidos a las frases que el estimado camarada nos dedica. Unidos en la defensa de idénticos ideales, reiteramos al colega nuestra colaboración y confraternidad.

"El Eco Patronal", en su último número, dice:

"Ha aparecido LABOR, semanario editado por la Federación Patronal Madrileña. Es un periódico de bella presentación, bien orientado y mejor escrito. Nos es grato corresponder al saludo que dedica a la prensa patronal poniéndonos a disposición del colega para cuanto podamos serle útil.

"El Eco Patronal" hace fervientes votos porque LABOR consiga realizar el programa que se propone, que su vida sea próspera y feliz, y mucho nos congratularemos que al fin las clases patronales puedan contar en su día con un órgano diario para la defensa de sus intereses, tan necesarios de protección."

No necesitamos expresar que estamos a la disposición del fraternal colega en todo lo que dependa de nuestra parte.

Guía del comprador

PINTURA

BAIXERAS
A. Aguilera, 12
Teléf. 33640

SERRA Y COMPAÑIA

Ferretería. Herramientas.
:- Herrajes para obras. :-

MADRID: Carmen, 16; teléfono 18513.—SEVILLA: Alvarez Quintero, 17 y 19; tel. 27867.

CERRAJERIA ARTISTICA DE FRANCISCO TORRAS

Se hacen toda clase de trabajos de cerrajería artística en hierro forjado y chapa cincelada. Carpintería metálica de construcción moderna.

Oficinas: Torrijos, 74; tel. 50225.
Talleres: Calle de Maldonado. MADRID

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA :- NUEVAS Y USADAS :- SIEMPRE LAS :- :- MEJORES :- :-

GUILLIET HIJOS Y C.^a

FERNANDO VI, 23
MADRID

Hierros, Aceros y Ferretería.
Herrajes para obras.

Sobrinos de P. IGARTUA

Calle de Atocha, 38
Teléfono 11204
MADRID

COCINAS. ESTUFAS.

VALLES

Precios especiales para obras. :- Proyectos y presupuestos gratis.

CRUZ, 12. — MADRID

Comprad y propagad lo que se anuncia en LABOR. Con ello contribuiréis al buen éxito de vuestro periódico.

Autógena Martínez, S. A.

Oxígeno :- Acetileno :- Carburo :- Aparatos aire comprimido y pistolas para pintar
Soldadura autógena
:- y eléctrica :- Vallehermoso, 15. - A. M. S. A.

MERCADOS

Lo que ocurre en el Mercado de Ganados.

Sabido es que todos los jueves se celebra el tradicional mercado de ganados dentro del recinto del Matadero, aunque no en el lugar destinado para ello, convertido hoy en mercado central de patatas y Parque de Limpieza de la Zona Sur de Madrid, ambas cosas a la vez y mal avenidas también con los más elementales preceptos de higiene pública.

En el mercado celebrado la semana última ocurrió un suceso que gracias a la pronta intervención de la Guardia civil no revistió caracteres de verdadera tragedia. Dos bandos de gitanos entre los cuales desde hace tiempo existían resentimientos familiares por rivalidades en el trato, cuando mayor era la animación en el Mercado, se acometieron furiosamente, saliendo a relucir toda clase de armas y sembrando el pánico entre el numeroso público allí congregado. Se entabló una verdadera batalla campal, a la que puso término la serena y enérgica actuación de la Guardia civil. Resultaron lesionados varios de los contendientes, y el hecho no tuvo mayor trascendencia por otras medidas de orden adoptadas en previsión de que a la terminación del mercado se reprodujera la lucha.

El delegado de Abastos, Sr. Cordero, hombre de múltiples y variadas actividades, debe tener conocimiento de estos hechos, y debe saber también que en dicho mercado de ganados se hace imposible toda contratación seria, porque allí la chalanería gitana es la que impera, y no hay forma de sustraerse a su intervención.

Por abandono de nuestras autoridades municipales su mercado está completamente desprestigiado. Toda persona honrada y formal corre el riesgo de ser víctima del engaño o malas artes de los gitanos, que son los dueños absolutos allí.

El Sr. Cordero debe prestar a la Delegación que obtiene en el Ayuntamiento la atención que merece y corregir estas escenas que denunciamos, para que el mercado de ganados deje de ser punto de reunión de gentes de mala fe, cuya actuación debe evitarse por todos los medios, para que sin ingerencias siempre perjudiciales pueda realizarse la compra y venta de ganado con plena libertad.

Mercado Central de Frutas y Verduras.

Frutas.—Ciruelas, kilo, de 0,30 a 1,40; ciruelas claudias, idem, 0,50 a 1,00; limones, sera, 1,30 a 2,00; manzanas, kilo, 0,30 a 0,70; melocotones, idem, 0,40 a 1,50; melones de Levante, idem, 0,40 a 0,60; naranjas, ciento, 1,50 a 5,00; naranjas de Berna, ciento, 3,00 a 10,00; naranjas grano de oro, ciento, 6,00 a 10,00; peras, kilo, 0,35 a 0,80; peras de agua, idem, 0,65 a 1,00; peras de Don Guindo, idem, 0,50 a 0,90; peras de la tierra, idem, 0,25 a 0,50; sandías, idem, 0,20 a 0,40; uvas de albillo, idem, 0,40 a 0,80; uvas de moscatel, idem, 0,60 a 1,30; uvas de la tierra, idem, 0,30 a 0,50.

Verduras.—Acelgas, manojo, de 0,30 a 0,55; ajos, kilo, 0,30 a 0,40; berenjenas, docena, 1,25 a 1,75; calabacines, docena, 0,70 a 0,90; calabazas, una, 1,25 a 2,00; cebollas, kilo, 0,20 a 0,25; cebollas nuevas, cuatro manojos, 1,50 a 2,50; escarolas, docena, 1,00 a 1,75; espárragos de jardín, manojo, 0,50 a 0,70; espina-cas, manojo, 0,70 a 1,00; judías, kilo, 0,40 a 0,90; lechugas, docena, 0,50 a 2,00; patatas blancas, kilo, 0,13 a 0,15; patatas holandesas, idem, 0,18 a 0,20; pepinos, idem, 0,10 a 0,20; pimientos colorados, ciento, 11,00 a 24,00; pimientos verdes, ciento, 2,25 a 10,00; remolacha, manojo, 0,60 a 0,90; repollo de la tierra, docena, 1,75 a 5,00; tomates de la tierra, kilo, 0,30 a 0,55; zanahorias, manojo, 0,50 a 0,80.

Mercados de Aves y Huevos.

Aves.—Gallinas, uno, de 5,00 a 7,00; gallinas, una, de 3,50 a 7,50; patos,

uno, de 4,00 a 5,00; pavos, uno, de 9,00 a 14,00; pollos, uno, de 2,75 a 7,75; pichones, par 1,75 a 2,00.

Huevos.—De Bélgica, el ciento, de 14,50 a 15,00; de Castilla, a 13,00; de Galicia, de 11,00 a 12,00.

Matadero y Mercado de ganados.

Durante la última semana se sacrificaron en el Matadero de Madrid las siguientes reses:

Vacas, 1.631; terneras, 1.046; lanarones, 9.406; lechales, 243; cerdos, 104.

Abastecido normalmente nuestro mercado, la cotización del ganado vacuno sigue estacionaria; el promedio de precio de la semana ha sido 2,85 pesetas kilo, canal.

El precio del ganado lanar ha experimentado una pequeña elevación, cotizándose los corderos de 3,20 a 3,45; los carneros, de 2,20 a 2,80, y las ovejas de 2,00 a 2,60 kilo canal.

En las terneras no hay que señalar variación sensible: Las de Castilla se cotizaron de 3,78 a 4,43. De la Montaña y Asturias, de 3,35 a 4,00. De Galicia, de 3,13 a 3,48. De la tierra, de 3,04 a 3,56.

TEATROS

EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

En Bruselas se ha estrenado una obra de ambiente teatral completamente moderno—pensamiento, fondo, emoción brusca, pero realista—de la que es autor un novel: Ferdinand Bruckner. La comedia ha tenido el éxito que se merece. Basta decir que poco después se estrenó en Berlín, luego en Londres y ahora en París. Y el mérito mayor consiste en que es la primera obra que ve en la escena su autor. Indudablemente se trata de un positivo valor. Deseamos fervientemente la traducción al castellano, que ya ha comenzado nuestro compañero en la Prensa, Ceferino R. Avelilla. El título, vertido a nuestro idioma es "Los muertos en el umbral". Quizá este estreno nos compense un poco de la agonizante vulgaridad de nuestro teatro, donde sólo nos dan para saborear revistas con "jazz" y "chotis", y comedias tan blancas y tan anodinas que no dejan el menor recuerdo y causan la más lamentable impresión. Es triste que los de fuera tengan que enseñar en materia teatral al país de Lope y de Calderón. Pero puede ser una lección provechosa para empresarios, autores... y público.

NOTICIAS Y RUMORES

En homenaje al glorioso maestro Vives, se propone el señor Moreno Torroba convertir en ópera la zarzuela "Doña Francisquita", para lo que cuenta con el consentimiento de la familia del ilustre autor.

En Pavón se está ensayando el sainete "Los verbeneros", de Ramos de Castro y Gerardo Ribas, con propósito de estrenarlo hacia fines de este mes, si el calor lo consiente.

El popular empresario Peco Torres intenta formar una compañía de comedias con el primer actor Ernesto Vilches, y otra a base de la casa-Tordesillas.

Carmen Díaz, además de las obras que oportunamente comunicamos a nuestros lectores, cuenta con comedias de Serrano Anguita, Góngora, Quintero y Guillén, Manuel Abril, Honorio Maura y Alfredo Mufiz.

Don Eduardo Yáñez también trabaja en su aprovisionamiento para

La semana terrorista

RESUMEN

Desde el jueves 3 al miércoles 9, los hechos de carácter social arrojan el siguiente resumen:

Muertos, 1.
Heridos, 5.
Explosiones de bombas y petardos, 7.
Hallazgo de bombas y petardos, 4.
Atracos, 5.

la temporada que comenzará en breve. Además de la comedia de don Jacinto, cuenta con otra de don Carlos Arniches.

Pero ya que hablamos de Lara diremos que trabajará en dicho teatro durante los meses de septiembre y octubre la notable actriz mejicana Josefina Montoya, aplaudida otras veces en Madrid. El señor Yáñez no es empresario de esta breve temporada.

El ilustre actor don Emilio Tuñer ha sido contratado para la compañía de Guevara-Rivelles.

Celia Gámez termina su actuación en Barcelona el día 20.

El día 21 debutará en Zaragoza, hasta el día 5 de septiembre.

En esta fecha continúa la "tournee" por el Norte hasta el 5 de octubre, en que debutará en Alicante y su región.

Y en enero debutará en Madrid.

La aplaudida actriz Merceditas Leal y el notable galán Soler-Mari, han sido contratados por Enrique Chicote para su campaña en el Cómic.

DEPORTES

CICLISMO

La primera Vuelta ciclista a Galicia

Se está corriendo estos días la primera Vuelta ciclista a Galicia. El domingo se corrió la primera etapa, Vigo-Orense, y tomaron la salida 33 corredores. Venció Federico Ezquerro, seguido de Ricardo y Luciano Montero. Los tres invirtieron en el recorrido 6 horas 14 minutos.

La segunda etapa, Orense-Lugo, se la adjudicó Salvador Cardona, que invirtió en el recorrido 5 h. 16 m. 20 s. Después se clasificaron Bastida, con 5 h. 21 m. 10 s., y el francés Abundio, con 5 h. 22 m. 15 s.

Durante esta etapa abandonó la carrera Ricardo Montero y el francés Morand, que sufrió una caída; fué hospitalizado en Lugo.

Tercera etapa: Lugo-Ribadeo. Venció Agustín González, en 3 h. 28 m. 50 s. Después Luciano Montero y Sancho. No tomaron la salida Carretero y Figueras, agitados por la etapa del día anterior.

Cuarta etapa: Ribadeo-Ferrol. Primero, Luciano Montero, en 5 h. 33 m. 5 s. Después, Bastida y Cardona, con 5 h. 36 m. 50 s.

Después de la cuarta etapa, la clasificación general es la siguiente:

1.º Cardona, 20 h. 40 m. 55 s.
2.º Bastida, 20 h. 41 m. 5 s.
3.º Ezquerro, 20 h. 48 m. 35 s.
4.º Montero, 20 h. 58 m. 5 s.
5.º Abundio, 21 h.
6.º Gimeno, 21 h. 9 m. 32 s.
7.º Pagés, 21 h. 31 m. 20 s.

Toda la correspondencia debe enviarse al director de LABOR, San Bernardo, 63, Madrid.

NOTAS FINANCIERAS

En el mercado persisten las mismas causas que han motivado la posición de abandono e inactividad que durante esta última temporada hemos venido, semana a semana, registrando, y ocioso es decir que al prevalecer las mismas fuerzas ha de producirse la misma resultante. Es decir; que las tónicas durante la semana última no han sufrido modificaciones apreciables, y en el mercado todo es aburrimiento, inactividad y desanimación.

En los valores industriales el negocio va acortándose paulatinamente a medida que transcurren los días hasta quedar reducido a su mínima expresión—días ha habido en los que los valores ferroviarios, que aún dentro de la atonía y la pereza imperantes en el corro más animado, no han hecho ni una sola operación—y hasta los fondos públicos se ven últimamente envueltos en esta ola de penuria que domina al mercado, y aunque no retroceden de una manera abierta y claramente manifestada, es lo cierto que han perdido ya aquellas corrientes de dinero que hacia ellos se dirigían buscando una inversión de seguridad y rendimiento. Hasta aquí han llegado los efectos del calor, y según parece, algunos rumores que han encontrado, indebidamente, un campo abonado en ciertos sectores excesivamente impresionables y asustadizos.

En los valores municipales la orientación parece que se ha modificado; la orientación que venían mostrando estas semanas últimas. Las Villas nuevas han registrado en su sismógrafo una mejor disposición porque el dinero, sin duda, considerando los tipos de intereses que representaban los cambios excesivamente bajos a que habían llegado, acude con más regularidad y con ánimos más decididos de inversión. Los efectos, como es natural, no se hicieron esperar, y en las últimas sesiones se han mostrado resis-

tes en el curso de 84,50, situación que contrasta con la de semanas precedentes, en las cuales era un poco problemático sostener no digamos el entero 84, sino el 82. A última hora, sin embargo, el dinero, acaso viendo seguro el cambio en ese nivel no se manifiesta tan pujante, pero sí lo suficiente enérgico para evitar nuevos descensos. En las Ensanches los compradores aparecen algo más solícitos, y pagaban a 85 después de operar a este cambio. Los que también están envueltos por la demanda son los Erlanger, cosa nada extraña si se consideran las grandes posibilidades que tienen de resultar amortizados, y quien sabe si con premios. Se pagaban a 105, pero la contrapartida no era muy nutrida; antes al contrario brillaba por su ausencia.

Nada nuevo en las Cédulas hipotecarias, pudiendo decirse otro tanto de las locales, ya que en su mayoría se limitan a repetir cambio. Sin embargo, no deja de percibirse de vez en cuando algunos pinitos en las al 4 por 100 y en otros determinados momentos en las del 6 por 100 del Banco de Crédito Local.

En lo que afecta al Departamento de valores industriales, ya hemos dicho en las líneas preliminares que la desanimación y el aburrimiento son las tónicas más acusadas.

Cocinas -- Termosifones
S. A. M. Más Bagá - Hortaleza, 17

Entre las Bancarias, sólo aparecen con alguna regularidad las Españas, para acabar poco más o menos a iguales niveles que en la semana anterior, y entre los valores eléctricos el aburrimiento y la inactividad cunde, y llegan a su más alto grado, pues días hay en los que prácticamente ni una tira de papel se contrata. Comenzando por las Chadas y acabando por los Valores locales puede decirse, sin temor a pecar de exagerados, que todo ses- tea en estas sesiones de pleno agosto.

De las primeras no hace falta decir que la flojedad se mantiene por divisa, y en cuanto a los últimos, el papel sale, pero ante la escasez de contrapartida, ni siquiera se fija cambio. Unicamente en Españolas es donde se concreta algo, y quedan a 139 por 138, papel y dinero, respectivamente.

Por lo que afecta a los Valores ferroviarios, la situación no es otra que la que dejamos apuntada al tratar de los eléctricos. El corro se forma a impulsos exclusivamente de la costumbre y de la inercia, pero no porque el negocio lo reclame.

Los Alicante, lo mismo que los Nortes, han tenido una negociación por demás premiosa y sin estímulo, y acaban casi sin variación la semana. Pero la tendencia es poco halagüeña y el mercado estrechísimo, acabando sin estímulo de ninguna especie a 187 por 186,50. Los Nortes, con las mismas características, ultiman a 189 papel por 189,75 dinero, a la liquidación.

ARCAS PIBERNAT
S. A. M. Más Bagá - Hortaleza, 17

De los demás valores las Minas del Rif, nominativas, se apuntan en los momentos postreros un avance de cinco duros, quedando a 200, pero las portador permanecen inactivas y silenciosas; Petrolillos quedan pedidos, bien impresionados por las noticias que se reciben de Monagas, a 25,75, y de Azucareras ni siquiera se habla. Otro valor que últimamente ha picado un poco los cambios han sido los Tranvías, que hacen a 102,50 con dinero a la vista. Los Explosivos también iniciaron un conato de reacción, pero no llegaron muy lejos, contentándose con quedar entre 621 y 622.

En definitiva, una semana más de canícula, en la que se ha podido observar un claro predominio de la inactividad y la desgana.

ASCENSORES "REMSA"

Construcción y montaje de ascensores, montacargas, montaplatos y, en general, toda clase de aparatos elevadores.

CONSERVACION Y ENGRASE DE LOS [MISMOS

Padilla, 38 y Pardiñas, 57 :: MADRID :: Teléfono 53203

labor



FIESTA DE DÍA

Todos los días cenas americanas, con media botella de champagne, 10 ptas.

Sábados:
Comida de gala, con champagne, 12 ptas.
cotillón y regalos

SICILIA

MOLINERO

Meriendas y Thes-baile,
2 ptas.

Bodas - Banquetes

EL PARQUE MAS DELICIOSO
DE MADRID

Autocar tarde y noche

Próximamente gran fiesta
cinematográfica



ASPECTO DE UNA FIESTA DE NOCHE